

Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero Revisión de tercer ciclo (2022-2027)

ANEJO 6 ASIGNACIÓN Y RESERVAS DE RECURSOS

APÉNDICE II. ESTIMACIÓN DE LAS RESERVAS DE LAS DEMANDAS AGRARIAS SUPERFICIALES

OCTUBRE 2022

Confederación Hidrográfica del Duero O.A.



ÍNDICE

<u>1.</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>6</u>
<u>2.</u>	<u>RESERVAS EN DEMANDAS AGRARIAS DE ORIGEN SUPERFICIAL</u>	<u>8</u>
2.1	Metodología de estimación de los derechos de las UDA	8
2.2	Cálculo de la reserva de las demandas agrarias de origen superficial.....	26
2.3	Reserva definitiva en UDA de origen superficial	52

Índice de tablas

Tabla 1. Correcciones adicionales del Criterio 4.....	12
Tabla 2. Volúmenes de concesión según los criterios analizados y definitivo adoptado	25
Tabla 3. Reserva estricta.....	41
Tabla 4. Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	47
Tabla 5. Reserva dotación comarcal	49
Tabla 6. Reserva ad-hoc.....	51
Tabla 7. Reserva definitiva en las demandas agrarias de origen superficial	67

ABREVIATURAS USADAS EN EL DOCUMENTO

AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
AQUATOOL.....	Conjunto de herramientas informáticas para el estudio de la distribución cualitativa y cuantitativa de los recursos hídricos, de uso habitual en la planificación hidrológica, desarrollado por el Instituto del Agua y el Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Valencia
CEDEX	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas
CEH	Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX
CHD.....	Confederación Hidrográfica del Duero
DHD	Demarcación Hidrográfica del Duero
DMA.....	Directiva 2000/60/CE, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. Directiva Marco del Agua
IGME.....	Instituto Geológico y Minero de España
IGN.....	Instituto Geográfico Nacional
IPH	Instrucción de planificación hidrológica, aprobada por Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre
ISBN	<i>International Standard Book Number</i>
LIC.....	Lugar de Interés Comunitario
MD.....	Margen derecha
MI	Margen izquierda
RD	Real Decreto
RPH	Reglamento de la Planificación Hidrológica (RD 907/2007, de 6 de julio)
SE.....	Sistema de Explotación
SGPyUSA.....	Subdirección General de Planificación y Uso Sostenible del Agua, de la DGA del MMA
SIMGES	Modelo que simula la gestión de los sistemas de explotación permitiendo la realización de balances. Es un módulo de la herramienta AQUATOOL
SIMPA	Modelo de evaluación de recurso desarrollado por el CEH del CEDEX que simula la transformación de la precipitación en aportación
SSD.....	Sistema de soporte a la toma de decisiones
TRLA.....	Texto Refundido de la Ley de Aguas. Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, con las modificaciones de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social

UNIDADES DE MEDIDA USADAS EN EL PLAN HIDROLÓGICO¹

UNIDADES BÁSICAS

- Metro: m
- Kilogramo: kg
- Segundo: s
- Amperio: A
- Kelvin: K
- Mol: mol
- Candela: cd

UNIDADES DERIVADAS CON NOMBRES ESPECIALES

- Vatio: W
- Voltio: V

UNIDADES ESPECIALES

- Litro: L²
- Tonelada: t
- Minuto: min
- Hora: h
- Día: d
- Mes: mes
- Año: año
- Área: ha, 100 m²

OTRAS UNIDADES

- Euro: €

MÚLTIPLOS Y SUBMÚLTIPLOS

- Tera: T, por 1.000.000.000.000
- Giga: G, por 1.000.000.000
- Mega: M, por 1.000.000
- Kilo: k, por 1.000
- Hecto: h, por 100
- Deca: da, por 10
- Deci: d, dividir por 10
- Centi: c, dividir por 100
- Mili: m, dividir por 1.000
- Micro: μ , dividir por 1.000.000
- Nano: n, dividir por 1.000.000.000

¹ Para la adopción de estas nomenclaturas se ha atendido al Real Decreto 1.737/1997, de 20 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1.317/1989, de 27 de octubre, por el que se establecen las Unidades Legales de Medida en España.

² Los dos símbolos «l» minúscula y «L» mayúscula son utilizables para la unidad litro. Se recomienda la utilización de la «L» mayúscula para evitar el riesgo de confusión entre la letra l (ele) y la cifra 1 (uno)

MÚLTIPLOS Y SUBMÚLTIPLOS ESPECIALES

- Parte por millón: ppm, equivale a 1 parte entre 1.000.000
- Parte por billón: ppb, equivalente a 1 parte entre 1.000.000.000.000

Los símbolos no van seguidos de punto, ni toman la “s” para el plural.

Se utilizan superíndices o la barra de la división.

Como signo multiplicador se un espacio o un punto centrado a media altura (·)

Ejemplos:

- m^3/s , metros cúbicos por segundo
- $hm^3/año$, hectómetros cúbicos por año
- kWh, kilowatios hora
- MW, megawatios
- mg/L, miligramos por litro
- $m^3/ha\cdot año$, metros cúbicos por hectárea y año

1. INTRODUCCIÓN

Tal como se comenta en el Anejo 6, el concepto de reserva de recursos es recogido en varios puntos de la normativa asociada a los balances hídricos.

Así, se destaca, la definición de los artículos 20 y 21 del Reglamento de Planificación Hidrológica:

Art. 20. Reserva de recursos.

- 1. Se entiende por reserva de recursos la correspondiente a las asignaciones establecidas en previsión de las demandas que corresponde atender para alcanzar los objetivos de la planificación hidrológica.*
- 2. El plan hidrológico establecerá para la situación existente al elaborar el Plan, el balance entre los recursos y las demandas consolidadas, considerando como tales las representativas de unas condiciones normales de suministro en los últimos años, sin que en ningún caso puedan consolidarse demandas cuyo volumen exceda el valor de las asignaciones vigentes.*
- 3. Las reservas de recursos previstas en los planes hidrológicos de cuenca se aplicarán exclusivamente para el destino concreto y en el plazo máximo fijado en el propio plan. En ausencia de tal previsión, se entenderá como plazo máximo el de seis años establecido en el artículo 89, salvo que en la revisión del correspondiente plan se establezca otro diferente.*

Art. 21. Balances, asignación y reserva de recursos.

- 1. Los balances entre recursos y demandas a los que se refiere este artículo se realizarán para cada uno de los sistemas de explotación definidos conforme a lo indicado en el artículo anterior. En dicho balance los caudales ecológicos se considerarán como una restricción en la forma indicada en el artículo 17.2. La satisfacción de las demandas se realizará siguiendo los criterios de prioridad establecidos en el plan hidrológico, desde una perspectiva de sostenibilidad en el uso de agua.*
- 2. El plan hidrológico establecerá para la situación existente al elaborar el Plan, el balance entre los recursos y las demandas consolidadas, considerando como tales las representativas de unas condiciones normales de suministro en los últimos años, sin que en ningún caso puedan consolidarse demandas cuyo volumen exceda el valor de las asignaciones vigentes.*
- 3. Asimismo establecerá la asignación y reserva de los recursos disponibles para las demandas previsibles al horizonte temporal del año 2015 a los efectos del artículo 91 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico y especificará también las demandas que no pueden ser satisfechas con los recursos disponibles en la propia demarcación hidrográfica. Dicho horizonte se incrementará en seis años en las sucesivas actualizaciones de los planes.*
- 4. Con objeto de evaluar las tendencias a largo plazo, para el horizonte temporal del año 2027 el plan hidrológico estimará el balance o balances entre los recursos previsiblemente disponibles y las demandas previsibles correspondientes a los diferentes usos. Para la realización de este balance se tendrá en cuenta el posible efecto del cambio climático sobre los recursos hídricos naturales de la demarcación de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. El citado horizonte temporal se incrementará en seis años en las sucesivas actualizaciones de los planes.*

El Artículo 3.5.3 de la IPH define la reserva de la siguiente manera: *A estos efectos se entiende por reserva de recursos la correspondiente a las asignaciones establecidas en previsión de las demandas que corresponde atender para alcanzar los objetivos de la planificación hidrológica.*

En este apéndice se detalla la metodología y criterios seguidos para la estimación de la reserva en las demandas agrarias con origen del agua superficial pertenecientes al ámbito de gestión de la Confederación Hidrográfica del Duero.

2. RESERVAS EN DEMANDAS AGRARIAS DE ORIGEN SUPERFICIAL

Para el cálculo de la reserva en demandas agrarias de origen superficial se han realizado dos análisis distintos:

- Análisis para la estimación de los derechos de las UDA
- Análisis para la estimación de la reserva de las UDA

En los siguientes apartados se detalla la metodología y criterios para cada uno de estos análisis y el resultado final de los mismos y de la reserva definitiva adoptada.

2.1 Metodología de estimación de los derechos de las UDA

Para la estimación de los derechos de cada UDA se ha seguido una metodología que tiene en cuenta cuatro criterios distintos:

- Criterio 1. Volumen concesional procedente de las captaciones con derecho que están relacionadas con el regadío.
- Criterio 2. Volumen concesional de inscripciones en el registro de canales de zonas regables y de valores concesionales en vigor en el formulario de unidades elementales de Mírame.
- Criterio 3. Ajustes por información complementaria de la OPH.
- Criterio 4. Revisión del volumen de los expedientes de captaciones con derecho en las que no se había identificado volumen en primera instancia.

Criterio 1

Se trata de la suma del volumen concesional de las captaciones con concesión de origen superficial adscritas a cada UDA del horizonte 2027 (incluye las captaciones inicialmente identificadas de regadío y aquellas sin uso reconocido pero que son fácilmente asimilable a regadío).

El volumen concesional originalmente obtenido puede ser objeto de corrección por las siguientes causas:

- La agregación del volumen adscrito a las captaciones proporciona desfases en algunas UDA.
- Discordancia de información sobre la situación concesional de la captación y la del expediente con el que está relacionada.

Criterio 2

Los volúmenes concesionales obtenidos con el Criterio 1 se modifican en determinadas UDA debido a los siguientes puntos.

- a) **Inscripciones del registro.** En las siguientes UDA en las que se considera el volumen concesional de las inscripciones de zonas regables por no existir dato procedente de la metodología de captaciones o aun existiendo resulta ser discrepante con lo inscrito:

- 2000026 RP MI del Río Tera: volumen asociado a la comunidad de regantes Quiruelas de Vidriales, Colinas y Vecillas; a este habrá que sumarle el resto de volumen identificado para las otras UEL que conforman la UDA.
- 2000065 ZR Bajo Carrión: el volumen inscrito (38,94 hm³) discrepa ligeramente del volumen asociado a las captaciones (39 hm³).
- 2000072 ZR Pisuerga: el volumen inscrito (55,782 hm³) discrepa ligeramente del volumen asociado a las captaciones (55,78 hm³).
- 2000090 ZR Tordesillas: no existe dato procedente de captaciones. 2000191 ZR Éjeme-Galisancho: no existe dato procedente de captaciones.
- 2000193 ZR Almar y Vega de Almar: no existe dato procedente de captaciones.
- 2000194 ZR Villoria: no existe dato procedente de captaciones.
- 2000195 ZR Florida de Liébana-Villamayor-Zorita: discordancia entre el volumen procedente de captaciones (14,011 hm³) y el inscrito (9,756 hm³).
- 2000196 ZR Villagonzalo: no existe dato procedente de captaciones.
- 2000207 ZR La Armuña: no existe dato procedente de captaciones.

2000599 ZR Babilafuente: no existe dato procedente de captaciones.

b) **Volumen concesional de la unidad elemental en Mírame.** En la ficha de algunas unidades elementales de riego en Mírame se encuentra información de volumen concesional procedente del registro de aguas. Las UDA afectadas son:

- *2000095 RP Virgen del Aviso:*
 - i. El valor de volumen con derecho de la unidad elemental *2100119 Virgen del Aviso* es de 13.610.500 m³ (consulta al registro de aguas).
 - ii. No tiene captaciones relacionadas.
- *2000601 RP San Frontis:*
 - i. Volumen concesional de la UEL 2100020 San Frontis que figura en Mírame. Consulta al registro de aguas.
 - ii. No tiene captaciones relacionadas
- *2000172 RP Río Cambrones:*
 - i. El volumen de las captaciones es de 0,003 hm³.
 - ii. El valor de volumen con derecho de la unidad elemental *2100067 Noble Junta de Palazuelos* es de 5.265.382,23 m³ (expediente SG-138). Este volumen es que se considera como volumen de concesión en esta UDA.

Criterio 3

Bajo este criterio se añade información adicional que corrige los datos de los criterios 1 y 2 o que completa lagunas existentes.

La aplicación del criterio 3 prevalece sobre los criterios 1 y 2, por lo que las modificaciones indicadas anteriormente con los criterios 1 y 2 podrían ser objeto de corrección.

Este ajuste es efectivo en 23 UDA ya que, en muchos otros casos, se producen coincidencias con los demás criterios.

Criterio 4

El resultado del volumen concesional procedente de la combinación de los tres anteriores criterios puede verse modificado tras el siguiente análisis.

Se procede a la revisión de los expedientes existentes en Mírame de captaciones sin volumen en aquellas UDA que verifican:

- Volumen concesional < Volumen asignado
- Sin dato de volumen concesional

Cuando no existe captación vinculada no se revisa nada.

Cada captación está vinculada a un expediente sobre el que se indaga en la sección de expedientes de Mírame. Se ha comprobado que, en algunos casos, existe dato de caudal medio equivalente o caudal máximo instantáneo. Más infrecuentemente se ha encontrado un volumen máximo anual. Para homogeneizar el tratamiento de los datos, cuando el dato disponible es caudal medio equivalente o caudal máximo instantáneo, se ha transformado a volumen anual.

Cuando para una captación existe tanto el volumen anual como el volumen anual calculado, se escoge el primero para seguir con el análisis; en caso contrario se tomará el calculado.

Asimismo, se descubren las siguientes combinaciones entre la situación del expediente y la de la captación:

- Captación con derecho y expediente con concesión.
- Captación con derecho y expediente sin situación definida.
- Captación con derecho y expediente modificado.
- Captación con derecho y expediente en tramitación.
- Captación con derecho y expediente sin concesión.

Para el cálculo del volumen se escogen las tres primeras opciones: con concesión, sin situación definida y modificado.

Las captaciones siempre tienen derecho, pero son los expedientes los que difieren con respecto al estado concesional de la captación.

Cod. UDA	Nombre UDA	VC4	Criterio
2000013	RP RÍO LUNA ENTRE E. DE LUNA Y SELGA DE ORDÁS	0,000	Revisión en Mírame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000021	RP ÓRBIGO-JAMUZ	9,996	Revisión en Mírame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000044	RP VALTABUYO Y JAMUZ	0,000	Revisión en Mírame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000047	RP RÍO VALDERADUEY	0,792	Revisión en Mírame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000052	RP ÓRBIGO MEDIO	0,000	Revisión en Mírame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000066	RP RÍO PISUERGA EN CABECERA	0,000	Revisión en Mírame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	VC4	Criterio
2000068	RP RÍO CAMESA	0,363	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000074	RP RÍO PISUERGA ENTRE BUREJO Y ARLANZA	0,490	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000079	RP RÍO ARLANZA MEDIO	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000080	RP RÍO ARLANZA BAJO	0,164	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000081	RP RÍO PISUERGA ENTRE ARLANZA Y CARRIÓN	0,270	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000087	RP Río Pisuerga Bajo	3,396	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000089	RP RÍO ESGUEVA	0,677	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000097	RP RÍO SEQUILLO	0,151	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000100	RP RÍO BOEDO	0,045	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000103	RP RÍO GUAREÑA	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000105	RP RÍO CARRIÓN ENTRE CELADILLA Y CALAHORRA	0,158	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000108	RP RÍO VALDERADUEY BAJO	0,038	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000127	RP RÍO UCERO	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000133	RP RÍO GROMEJÓN	0,015	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000136	RP RÍO DURATÓN	0,662	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000138	RP RÍO DUERO ENTRE RIAZA Y DURATÓN	0,836	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000141	RP RÍO DUERO ENTRE DURATÓN Y CEGA	11,406	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000164	RP RÍO ERESMA MEDIO	0,636	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000168	RP CEGA	1,047	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000294	RP RÍO ESCALOTE	7,938	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000297	RP RÍO FUENTEPINILLA	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000305	RP ARROYO DE LA SERREZUELA	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000320	RP ARLANZA ENTRE ARLANZÓN Y PISUERGA	7,758	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000324	RP ARROYO MADERANO	0,505	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000326	RP RÍO MONEGRO	0,453	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000617	RP RÍO ALMAR	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000624	RP RIVERA DE CAÑEDO	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000627	RP ARROYO DEL PRADO	0,626	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000634	RP RÍO SALADO	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc

Cod. UDA	Nombre UDA	VC4	Criterio
2000635	RP RÍO HORNIJA	0,361	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000636	RP RÍO BAJEZ	0,442	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000644	RP RÍO MORÓN	0,043	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000645	RP RÍO MERDANCHO	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000655	RP RÍO UCIEZA	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc
2000659	RP AFLUENTES DEL CEGA Y PIRÓN	0,000	Revisión en Mirame de los expedientes asociados a las captaciones sin volumen concedido en el campo ad hoc

Tabla 1. Correcciones adicionales del Criterio 4

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

A continuación se muestran los derechos según los cuatro criterios para cada demanda agraria de origen superficial y el valor definitivo escogido.

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000001	RP VEGAS ALTAS RÍO ESLA	En explotación	Esla	25,751	0,000	0,000	0,000	25,751	Criterio 1: captaciones superficiales
2000002	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000003	ZR MI RIO PORMA 1ª FASE	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000004	RP RÍO PORMA HASTA CURUEÑO	En explotación	Esla	8,985	0,000	0,000	0,000	8,985	Criterio 1: captaciones superficiales
2000005	RP RÍO CURUEÑO	En explotación	Esla	8,757	0,000	0,000	0,000	8,757	Criterio 1: captaciones superficiales
2000006	ZR ARRIOLA	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000007	RP RÍO TORÍO	En explotación	Esla	9,797	0,000	0,000	0,000	9,797	Criterio 1: captaciones superficiales
2000008	RP RÍO BERNESGA	En explotación	Esla	7,823	0,000	0,000	0,000	7,823	Criterio 1: captaciones superficiales
2000009	RP MD RÍO ESLA	En explotación	Esla	2,387	0,000	0,000	0,000	2,387	Criterio 1: captaciones superficiales
2000010	ZR CANAL DEL ESLA	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000011	RP RÍO CEA BAJO	En explotación	Esla	8,643	0,000	0,000	0,000	8,643	Criterio 1: captaciones superficiales
2000012	RP MI DEL RÍO ESLA	En explotación	Esla	19,814	0,000	0,000	0,000	19,814	Criterio 1: captaciones superficiales
2000013	RP RÍO LUNA ENTRE E. DE LUNA Y SELGA DE ORDÁS	En explotación	Órbigo	0,458	0,000	0,000	0,000	0,458	Criterio 1: captaciones superficiales
2000014	ZR VELILLA	En explotación	Órbigo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000015	ZR PÁRAMO Y PÁRAMO MEDIO	En explotación	Órbigo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000016	RP RÍOS OMAÑA Y VALDESAMARIO	En explotación	Órbigo	2,297	0,000	0,000	0,000	2,297	Criterio 1: captaciones superficiales
2000017	ZR CARRIZO	En explotación	Órbigo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000018	ZR CASTAÑÓN	En explotación	Órbigo	25,011	25,011	0,000	0,000	25,011	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000019	ZR PÁRAMO BAJO	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000020	ZR SAN JUSTO Y SAN ROMÁN	En explotación	Órbigo	0,000	0,000	2,801	0,000	2,801	Criterio 3: ajuste OPH
2000021	RP ÓRBIGO-JAMUZ	En explotación	Órbigo	5,792	0,000	0,000	9,996	15,788	Suma de los criterios 1 y 4
2000022	RP RÍO ERIA	En explotación	Órbigo	7,703	0,000	0,000	0,000	7,703	Criterio 1: captaciones superficiales
2000023	ZR MANGANESES	En explotación	Órbigo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000024	RP RÍO TORRE	En explotación	Órbigo	0,492	0,000	0,000	0,000	0,492	Criterio 1: captaciones superficiales
2000025	ZR MD DEL RÍO TERA	En explotación	Tera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000026	RP MI DEL RÍO TERA	En explotación	Tera	1,277	10,056	0,000	0,000	11,333	Suma de los criterios 1 y 2

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000027	RP RÍOS TUERTO BAJO Y TURIENZO	En explotación	Órbigo	16,666	0,000	0,000	0,000	16,666	Criterio 1: captaciones superficiales
2000028	RP CABECERA RÍO VALDERADUEY	En explotación	Esla	0,797	0,000	0,000	0,000	0,797	Criterio 1: captaciones superficiales
2000029	RP CABECERA RÍO ESLA	En explotación	Esla	1,263	0,000	0,000	0,000	1,263	Criterio 1: captaciones superficiales
2000030	RP CABECERA RÍO PORMA	En explotación	Esla	0,013	0,000	0,000	0,000	0,013	Criterio 1: captaciones superficiales
2000031	RP CABECERA RÍO LUNA	En explotación	Órbigo	4,947	0,000	0,000	0,000	4,947	Criterio 1: captaciones superficiales
2000032	RP CABECERA RÍO TERA	En explotación	Tera	0,040	0,000	0,000	0,000	0,040	Criterio 1: captaciones superficiales
2000033	RP RÍO CEA MEDIO	En explotación	Esla	2,980	0,000	0,000	0,000	2,980	Criterio 1: captaciones superficiales
2000034	ZR MI RÍO PORMA 2ª FASE	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000035	RP RÍOS BERNESGA Y TORÍO	En explotación	Esla	0,401	0,000	0,000	0,000	0,401	Criterio 1: captaciones superficiales
2000036	RP RÍO TUERTO ALTO	En explotación	Órbigo	7,842	0,000	0,000	0,000	7,842	Criterio 1: captaciones superficiales
2000037	RP RÍO DUERNA	En explotación	Órbigo	4,526	0,000	0,000	0,000	4,526	Criterio 1: captaciones superficiales
2000038	RP PRESA CERRAJERA	En explotación	Órbigo	0,000	0,000	15,917	0,000	15,917	Criterio 3: ajuste OPH
2000039	RP RÍO LUNA	En explotación	Órbigo	5,702	0,000	0,000	0,000	5,702	Criterio 1: captaciones superficiales
2000040	RP RÍO CEA ALTO	En explotación	Esla	2,761	0,000	0,000	0,000	2,761	Criterio 1: captaciones superficiales
2000041	RP SECTOR IV CEA-CARRIÓN	En explotación	Esla	10,302	0,000	0,000	0,000	10,302	Criterio 1: captaciones superficiales
2000042	RP TÁBARA	En explotación	Esla	17,151	0,000	17,150	0,000	17,150	Criterio 3: ajuste OPH
2000043	ZR TIERRA DE CAMPOS	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000044	RP VALTABUYO Y JAMUZ	En explotación	Órbigo	0,053	0,000	0,000	0,000	0,053	Criterio 1: captaciones superficiales
2000045	RP VILLAGATÓN	En explotación	Órbigo	1,228	0,000	0,000	0,000	1,228	Criterio 1: captaciones superficiales
2000046	RP SUBCUENCAS ENTRE TÁMEGA Y TUELA	En explotación	Támega	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000047	RP RÍO VALDERADUEY (no viable)	En explotación	Esla	0,685	0,000	0,000	0,792	1,477	Suma de los criterios 1 y 4
2000048	RP VALLE DE ALISTE (no viable)	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000049	ZR MI RÍO TERA	Futura	Tera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000050	RP RESTO CEA	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000051	RP TORÍO-BERNESGA	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000052	RP ÓRBIGO MEDIO	En explotación	Órbigo	2,226	0,000	0,000	0,000	2,226	Criterio 1: captaciones superficiales
2000053	RP CEA MEDIO (futuro)	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000054	RP CABECERA RÍO CEA (no viable)	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000055	ZR VALLEHONDO (no viable)	En explotación	Esla	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	Criterio 1: captaciones superficiales
2000057	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS (Centro y Cea)	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000063	RP RÍO CARRIÓN ENTRE GUARDO Y CELADILLA	En explotación	Carrión	0,758	0,000	0,000	0,000	0,758	Criterio 1: captaciones superficiales
2000064	ZR CARRIÓN - SALDAÑA	En explotación	Carrión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000065	ZR BAJO CARRIÓN	En explotación	Carrión	39,000	38,940	0,000	0,000	38,940	Criterio 2: inscripciones y registro
2000066	RP RÍO PISUERGA EN CABECERA	En explotación	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000067	ZR CERVERA - ARBEJAL	En explotación	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000068	RP RÍO CAMESA	En explotación	Pisuerga	0,422	0,000	0,000	0,363	0,785	Suma de los criterios 1 y 4
2000069	RP RÍO PISUERGA ENTRE AGUILAR Y BUREJO	En explotación	Pisuerga	3,096	0,000	0,000	0,000	3,096	Criterio 1: captaciones superficiales
2000070	ZR CASTILLA NORTE	En explotación	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000071	RP RÍO BUREJO	En explotación	Pisuerga	1,724	0,000	0,000	0,000	1,724	Criterio 1: captaciones superficiales
2000072	ZR PISUERGA	En explotación	Pisuerga	55,780	55,782	55,780	0,000	55,780	Coincidencia de los criterios 1 y 3
2000073	RP RÍO VALDAVIA	En explotación	Pisuerga	26,504	0,000	0,000	0,000	26,504	Criterio 1: captaciones superficiales
2000074	RP RÍO PISUERGA ENTRE BUREJO Y ARLANZA	En explotación	Pisuerga	3,386	0,000	0,000	0,490	3,876	Suma de los criterios 1 y 4
2000075	ZR VILLALACO	En explotación	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000076	RP RÍO ARLANZÓN	En explotación	Arlanza	13,262	0,000	0,000	0,000	13,262	Criterio 1: captaciones superficiales
2000077	ZR ARLANZÓN	En explotación	Arlanza	17,670	17,670	17,670	0,000	17,670	Coincidencia de los criterios 1, 2 y 3
2000078	RP RÍO ARLANZA ALTO	En explotación	Arlanza	2,249	0,000	0,000	0,000	2,249	Criterio 1: captaciones superficiales
2000079	RP RÍO ARLANZA MEDIO	En explotación	Arlanza	0,895	0,000	0,000	0,000	0,895	Criterio 1: captaciones superficiales
2000080	RP RÍO ARLANZA BAJO	En explotación	Arlanza	14,532	0,000	0,000	0,164	14,696	Suma de los criterios 1 y 4
2000081	RP RÍO PISUERGA ENTRE ARLANZA Y CARRIÓN	En explotación	Pisuerga	2,544	0,000	0,000	0,270	2,814	Suma de los criterios 1 y 4
2000082	ZR LA NAVA NORTE Y SUR	En explotación	Carrión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000083	ZR CASTILLA CAMPOS	En explotación	Carrión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000084	ZR MACIAS PICAVEA	En explotación	Carrión	13,590	13,590	13,589	0,000	13,589	Criterio 3: ajuste OPH
2000085	ZR PALENCIA	En explotación	Carrión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000086	ZR CASTILLA SUR	En explotación	Carrión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000087	RP Río Pisuerga Bajo	En explotación	Pisuerga	8,701	0,000	0,000	3,396	12,097	Suma de los criterios 1 y 4
2000088	ZR GERIA - VILLAMARCIEL	En explotación	Pisuerga	3,600	0,000	3,600	0,000	3,600	Coincidencia de los criterios 1 y 3
2000089	RP RÍO ESGUEVA	En explotación	Pisuerga	5,867	0,000	0,000	0,677	6,544	Suma de los criterios 1 y 4
2000090	ZR TORDESILLAS	En explotación	Bajo Duero	0,000	13,860	13,860	0,000	13,860	Coincidencia de los criterios 2 y 3
2000091	ZR POLLOS	En explotación	Bajo Duero	7,920	7,920	0,000	0,000	7,920	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000092	ZR CASTRONUÑO	En explotación	Bajo Duero	3,000	3,000	0,000	0,000	3,000	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000093	RP RÍO DUERO ENTRE ZAPARDIEL Y SAN JOSÉ	En explotación	Bajo Duero	7,796	0,000	0,000	0,000	7,796	Criterio 1: captaciones superficiales
2000094	ZR SAN JOSÉ Y TORO-ZAMORA	En explotación	Bajo Duero	48,000	48,000	0,000	0,000	48,000	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000095	RP VIRGEN DEL AVISO	En explotación	Bajo Duero	0,000	13,611	15,216	0,000	15,216	Criterio 3: ajuste OPH
2000096	RP MI RÍO DUERO ENTRE PISUERGA Y ZAPARDIEL	En explotación	Bajo Duero	7,423	0,000	0,000	0,000	7,423	Criterio 1: captaciones superficiales
2000097	RP RÍO SEQUILLO	En explotación	Carrión	1,531	0,000	0,000	0,151	1,682	Suma de los criterios 1 y 4
2000098	RP RÍO ZAPARDIEL	En explotación	Bajo Duero	1,432	0,000	0,000	0,000	1,432	Criterio 1: captaciones superficiales
2000099	ZR LA RETENCIÓN	En explotación	Carrión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000100	RP RÍO BOEDO	En explotación	Pisuerga	1,415	0,000	0,000	0,045	1,460	Suma de los criterios 1 y 4
2000101	RP RÍO RUBAGÓN	En explotación	Pisuerga	0,071	0,000	0,000	0,000	0,071	Criterio 1: captaciones superficiales
2000102	RP VALLES DEL CERRATO (no viable)	No viable	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000103	RP RÍO GUAREÑA	En explotación	Bajo Duero	5,139	0,000	0,000	0,000	5,139	Criterio 1: captaciones superficiales
2000104	ZR CAMPORREDONDO	Sin resultado por carecer de volumen	Carrión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000105	RP RÍO CARRIÓN ENTRE CELADILLA Y CALAHORRA	En explotación	Carrión	1,162	0,000	0,000	0,158	1,320	Suma de los criterios 1 y 4
2000108	RP RÍO VALDERADUEY BAJO	En explotación	Bajo Duero	3,979	0,000	0,000	0,038	4,017	Suma de los criterios 1 y 4
2000122	ZR CAMPILLO DE BUITRAGO	En explotación	Alto Duero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000123	RP RÍO TERA	En explotación	Alto Duero	3,589	0,000	0,000	0,000	3,589	Criterio 1: captaciones superficiales
2000124	RP RÍO DUERO ENTRE CUERDA DEL POZO Y ALMAZÁN	En explotación	Alto Duero	0,779	0,000	0,000	0,000	0,779	Criterio 1: captaciones superficiales
2000125	ZR ALMAZÁN	En explotación	Alto Duero	32,000	32,000	0,000	0,000	32,000	Coincidencia de los criterios 1 y 2

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000126	RP RÍO DUERO ENTRE ALMAZÁN Y RÍO UCERO	En explotación	Alto Duero	3,252	0,000	0,000	0,000	3,252	Criterio 1: captaciones superficiales
2000127	RP RÍO UCERO	En explotación	Alto Duero	8,932	0,000	0,000	0,000	8,932	Criterio 1: captaciones superficiales
2000128	ZR INES - OLMILLOS	En explotación	Alto Duero	2,000	2,000	0,000	0,000	2,000	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000129	ZR LA VID - ZUZONES	En explotación	Alto Duero	2,928	2,928	3,000	0,000	3,000	Criterio 3: ajuste OPH
2000130	ZR ARANDA	En explotación	Alto Duero	14,489	14,489	0,000	0,000	14,489	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000131	ZR GUMA	En explotación	Alto Duero	21,287	21,287	0,000	0,000	21,287	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000132	RP RÍO ARANDILLA	En explotación	Alto Duero	3,506	0,000	0,000	0,000	3,506	Criterio 1: captaciones superficiales
2000133	RP RÍO GROMEJÓN	En explotación	Alto Duero	0,101	0,000	0,491	0,015	0,506	Suma de los criterios 3 y 4
2000134	ZR CABECERA RÍO RIAZA	En explotación	Riaza	0,000	0,000	8,910	0,000	8,910	Criterio 3: ajuste OPH
2000135	RP CABECERA RÍO DURATÓN	En explotación	Riaza	0,562	0,000	0,000	0,000	0,562	Criterio 1: captaciones superficiales
2000136	RP RÍO DURATÓN	En explotación	Riaza	7,418	0,000	0,000	0,662	8,080	Suma de los criterios 1 y 4
2000137	ZR CANAL DE RIAZA	En explotación	Riaza	30,180	30,180	0,000	0,000	30,180	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000138	RP RÍO DUERO ENTRE RIAZA Y DURATÓN	En explotación	Riaza	2,909	0,000	0,000	0,836	3,745	Suma de los criterios 1 y 4
2000140	RP CANAL DEL DUERO	En explotación	Riaza	26,310	0,000	0,000	0,000	26,310	Criterio 1: captaciones superficiales
2000141	RP RÍO DUERO ENTRE DURATÓN Y CEGA	En explotación	Riaza	2,765	0,000	0,000	11,406	14,171	Suma de los criterios 1 y 4
2000142	RP RÍO DUERO ENTRE UCERO Y RIAZA	En explotación	Alto Duero	7,735	0,000	0,000	0,000	7,735	Criterio 1: captaciones superficiales
2000143	RP COMUNIDAD REGANTES ARANZUELO	En explotación	Alto Duero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000144	ZR AMPLIACIÓN ALMAZÁN (no viable)	No viable	Alto Duero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000145	RP VILLA DE VINUESA	En explotación	Alto Duero	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	Criterio 1: captaciones superficiales
2000147	RP VALDEMUDARRA	En explotación	Riaza	8,282	0,000	8,170	0,000	8,170	Criterio 3: ajuste OPH
2000159	RP RÍO PIRÓN	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	0,881	0,000	0,000	0,000	0,881	Criterio 1: captaciones superficiales
2000160	RP CABECERA PIRÓN	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	0,121	0,000	0,000	0,000	0,121	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000161	RP RÍO ERESMA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	6,199	0,000	0,000	0,000	6,199	Criterio 1: captaciones superficiales
2000162	RP RÍO FRÍO	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	1,012	0,000	0,000	0,000	1,012	Criterio 1: captaciones superficiales
2000163	RP RÍO MOROS	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	0,857	0,000	0,000	0,000	0,857	Criterio 1: captaciones superficiales
2000164	RP RÍO ERESMA MEDIO	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	1,759	0,000	0,000	0,636	2,395	Suma de los criterios 1 y 4
2000165	ZR RÍO ADAJA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000166	ZR RÍO PIRÓN (no viable)	No viable	Cega-Eresma-Adaja	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000168	RP CEGA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	1,396	0,000	0,000	1,047	2,443	Suma de los criterios 1 y 4
2000171	ZR RIEGOS MERIDIONALES ADAJA-CEGA (no viable)	No viable	Cega-Eresma-Adaja	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000172	RP RÍO CAMBRONES	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	0,003	5,265	0,000	0,000	5,268	Suma de los criterios 1 y 2
2000184	RP CABECERA RÍO TORMES	En explotación	Tormes	3,338	0,000	0,000	0,000	3,338	Criterio 1: captaciones superficiales
2000185	RP RÍO TORMES ALTO	En explotación	Tormes	8,353	0,000	0,000	0,000	8,353	Criterio 1: captaciones superficiales
2000186	RP RÍO ARAVALLE	En explotación	Tormes	2,970	0,000	0,000	0,000	2,970	Criterio 1: captaciones superficiales
2000187	RP RÍO TORMES ENTRE EL BARCO Y SANTA TERESA	En explotación	Tormes	0,773	0,000	0,000	0,000	0,773	Criterio 1: captaciones superficiales
2000188	RP RÍO CORNEJA	En explotación	Tormes	4,629	0,000	0,000	0,000	4,629	Criterio 1: captaciones superficiales
2000189	ZR LA MAYA	En explotación	Tormes	17,320	17,320	17,320	0,000	17,320	Coincidencia de los criterios 1, 2 y 3

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000190	RP ELEVACIÓN ALDEARRENGADA	En explotación	Tormes	5,128	0,000	5,130	0,000	5,130	Criterio 3: ajuste OPH
2000191	ZR EJEME-GALISANCHO	En explotación	Tormes	0,000	5,955	5,960	0,000	5,960	Criterio 3: ajuste OPH
2000192	ZR ALBA DE TORMES	En explotación	Tormes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000193	ZR ALMAR Y VEGA DE ALMAR	En explotación	Tormes	0,000	14,408	11,501	0,000	11,501	Criterio 3: ajuste OPH
2000194	ZR VILLORIA	En explotación	Tormes	0,000	32,124	0,000	0,000	32,124	Criterio 2: inscripciones y registro
2000195	ZR FLORIDA DE LIÉBANA-VILLAMAYOR-ZORITA	En explotación	Tormes	14,011	9,756	0,000	0,000	9,756	Criterio 2: inscripciones y registro
2000196	ZR VILLAGONZALO	En explotación	Tormes	0,000	39,518	39,520	0,000	39,520	Criterio 3: ajuste OPH
2000197	RP RÍO BECEDILLAS	En explotación	Tormes	0,108	0,000	0,000	0,000	0,108	Criterio 1: captaciones superficiales
2000198	ZR CAMPO DE LEDESMA	En explotación	Tormes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000199	RP CABECERA RÍO YELTES	En explotación	Águeda	11,682	0,000	0,000	0,000	11,682	Criterio 1: captaciones superficiales
2000200	RP CABECERA RÍO ÁGUEDA	En explotación	Águeda	0,691	0,000	0,000	0,000	0,691	Criterio 1: captaciones superficiales
2000201	RP RÍO AGADÓN	En explotación	Águeda	0,190	0,000	0,000	0,000	0,190	Criterio 1: captaciones superficiales
2000202	ZR MI DEL ÁGUEDA	En explotación	Águeda	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000203	RP 1ª ELEVACIÓN MD DEL ÁGUEDA	En explotación	Águeda	3,752	0,000	3,750	0,000	3,750	Criterio 3: ajuste OPH
2000204	RP 2ª ELEVACIÓN MD DEL ÁGUEDA	En explotación	Águeda	0,000	0,000	0,382	0,000	0,382	Criterio 3: ajuste OPH
2000205	RP ARROYO PASILES	En explotación	Águeda	0,105	0,000	0,000	0,000	0,105	Criterio 1: captaciones superficiales
2000206	RP RÍO ÁGUEDA BAJO	En explotación	Águeda	1,191	0,000	0,000	0,000	1,191	Criterio 1: captaciones superficiales
2000207	ZR LA ARMUÑA	En explotación	Tormes	0,000	38,644	0,000	0,000	38,644	Criterio 2: inscripciones y registro
2000208	ZR LA ARMUÑA (ARABAYONA)	En explotación	Tormes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000209	RP RÍO GAMO	En explotación	Tormes	0,821	0,000	0,000	0,000	0,821	Criterio 1: captaciones superficiales
2000210	RP RÍO MARGAÑÁN	En explotación	Tormes	1,327	0,000	0,000	0,000	1,327	Criterio 1: captaciones superficiales
2000211	RP RÍO CABALLERUELO	En explotación	Tormes	1,360	0,000	0,000	0,000	1,360	Criterio 1: captaciones superficiales
2000212	ZR LOS LLANOS DE TORMES (no viable)	No viable	Tormes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000213	ZR EMBALSE DE IRUEÑA	No viable	Águeda	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000214	RP ALBA DE TORMES	En explotación	Tormes	1,746	0,000	0,000	0,000	1,746	Criterio 1: captaciones superficiales
2000221	RP RÍO ALISTE	En explotación	Esla	0,136	0,000	0,000	0,000	0,136	Criterio 1: captaciones superficiales
2000222	RP ARROYO DE LA BURGA	En explotación	Esla	0,057	0,000	0,000	0,000	0,057	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000224	RP ARROYO BARBADIEL	Volumen inferior a 2.000 m3	Órbigo	0,022	0,000	0,000	0,000	0,022	Criterio 1: captaciones superficiales
2000227	RP RÍO COLLE	En explotación	Esla	0,173	0,000	0,000	0,000	0,173	Criterio 1: captaciones superficiales
2000228	RP RÍOS RIACHO DE LA NAVA Y VALDELLORNA	En explotación	Esla	0,751	0,000	0,000	0,000	0,751	Criterio 1: captaciones superficiales
2000231	RP RÍO MORO	En explotación	Esla	0,031	0,000	0,000	0,000	0,031	Criterio 1: captaciones superficiales
2000233	ZR RUESGA	Sin resultado por carecer de volumen	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000234	RP SUBCUENCA MI ENTRE REQUEJADA Y AGUILAR	En explotación	Pisuerga	0,004	0,000	0,000	0,000	0,004	Criterio 1: captaciones superficiales
2000235	RP RÍO DE LOS AUSINES	En explotación	Arlanza	1,199	0,000	0,000	0,000	1,199	Criterio 1: captaciones superficiales
2000237	RP RÍO ARAVIANA	En explotación	Alto Duero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000240	RP REVALBOS	En explotación	Tormes	0,319	0,000	0,000	0,000	0,319	Criterio 1: captaciones superficiales
2000241	RP RÍO AGUDÍN	En explotación	Tormes	0,072	0,000	0,000	0,000	0,072	Criterio 1: captaciones superficiales
2000280	ZR CANAL BAJO DE PAYUELOS	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000281	ZR VALVERDE ENRIQUE	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000282	ZR SECTOR V CEA-CARRIÓN (no viable)	No viable	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000294	RP RÍO ESCALOTE	En explotación	Alto Duero	0,523	0,000	0,000	7,938	8,461	Suma de los criterios 1 y 4
2000295	RP RÍO CARACENA	En explotación	Alto Duero	0,750	0,000	0,000	0,000	0,750	Criterio 1: captaciones superficiales
2000296	RP RÍO TALEGONES	En explotación	Alto Duero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000297	RP RÍO FUENTEPINILLA	En explotación	Alto Duero	0,008	0,000	0,000	0,000	0,008	Criterio 1: captaciones superficiales
2000298	RP RÍO IZANA	En explotación	Alto Duero	0,263	0,000	0,000	0,000	0,263	Criterio 1: captaciones superficiales
2000299	RP ARROYO DEL REGATO	En explotación	Tera	0,113	0,000	0,000	0,000	0,113	Criterio 1: captaciones superficiales
2000300	RP ARROYO DE VALCORBA	En explotación	Riaza	1,225	0,000	0,000	0,000	1,225	Criterio 1: captaciones superficiales
2000301	RP ARROYO DE VALIMÓN	En explotación	Riaza	0,448	0,000	0,000	0,000	0,448	Criterio 1: captaciones superficiales
2000302	RP RÍO AGUISEJO	En explotación	Riaza	0,160	0,000	0,000	0,000	0,160	Criterio 1: captaciones superficiales
2000303	RP ARROYO DE VALDANZO	En explotación	Alto Duero	0,830	0,000	0,000	0,000	0,830	Criterio 1: captaciones superficiales
2000304	RP RÍO MADRE DE REJAS	En explotación	Alto Duero	0,104	0,000	0,000	0,000	0,104	Criterio 1: captaciones superficiales
2000305	RP ARROYO DE LA SERREZUELA	En explotación	Riaza	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000306	ZR ARENILLAS DE VALDERADUEY	En explotación	Esla	1,722	0,000	1,722	0,000	1,722	Coincidencia de los criterios 1 y 3
2000307	RP RÍOS TÁMEGA Y BÚBAL	En explotación	Támega	0,095	0,000	0,000	0,000	0,095	Criterio 1: captaciones superficiales
2000309	RP ARROYO ARIBALLOS	En explotación	Bajo Duero	1,378	0,000	0,000	0,000	1,378	Criterio 1: captaciones superficiales
2000310	RP RÍO BAÑUELOS	En explotación	Alto Duero	0,030	0,000	0,000	0,000	0,030	Criterio 1: captaciones superficiales
2000311	RP RÍO ARANZUELO	En explotación	Alto Duero	0,066	0,000	0,000	0,000	0,066	Criterio 1: captaciones superficiales
2000312	RP CABECERA RÍO CEGA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	1,486	0,000	0,000	0,000	1,486	Criterio 1: captaciones superficiales
2000313	RP RÍO PEDRO	En explotación	Alto Duero	0,007	0,000	0,000	0,000	0,007	Criterio 1: captaciones superficiales
2000314	RP AGUAS ARRIBA DE VILLAMECA	Volumen inferior a 1.500 m3	Órbigo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000315	RP ARROYO DE MUELAS	En explotación	Órbigo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000316	RP ANTOÑÁN DEL VALLE	En explotación	Órbigo	0,769	0,000	0,000	0,000	0,769	Criterio 1: captaciones superficiales
2000317	RP ARROYO DE LOS REGUERALES	En explotación	Órbigo	1,071	0,000	0,000	0,000	1,071	Criterio 1: captaciones superficiales
2000320	RP ARLANZA ENTRE ARLANZÓN Y PISUERGA	En explotación	Arlanza	1,823	0,000	0,000	7,758	9,581	Suma de los criterios 1 y 4
2000321	RP RÍO TALANDA	En explotación	Bajo Duero	1,832	0,000	0,000	0,000	1,832	Criterio 1: captaciones superficiales
2000322	RP RÍO DUERO DESPUÉS DE ZAMORA	En explotación	Bajo Duero	1,604	0,000	0,000	0,000	1,604	Criterio 1: captaciones superficiales
2000323	RP LOMILLA DE AGUILAR	En explotación	Pisuerga	0,804	0,000	0,000	0,000	0,804	Criterio 1: captaciones superficiales
2000324	RP ARROYO MADERANO	En explotación	Pisuerga	1,857	0,000	0,000	0,505	2,362	Suma de los criterios 1 y 4
2000325	RP RÍO RIVERA DE FROYA	En explotación	Águeda	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	Criterio 1: captaciones superficiales
2000326	RP RÍO MONEGRO	En explotación	Pisuerga	0,429	0,000	0,000	0,453	0,882	Suma de los criterios 1 y 4
2000327	RP RÍO LUCIO	En explotación	Pisuerga	0,167	0,000	0,000	0,000	0,167	Criterio 1: captaciones superficiales
2000328	RP RÍO VILLOVA	En explotación	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000329	RP RÍO HUEBRA	En explotación	Águeda	1,319	0,000	0,000	0,000	1,319	Criterio 1: captaciones superficiales
2000330	RP RÍO TORMES BAJO	En explotación	Tormes	5,521	0,000	0,000	0,000	5,521	Criterio 1: captaciones superficiales
2000331	RP ARROYO DE LA COSTANILLA	En explotación	Esla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000332	RP ALEDAÑOS DEL CANAL DE CARRIZO	En explotación	Órbigo	7,197	0,000	0,000	0,000	7,197	Criterio 1: captaciones superficiales
2000333	RP POMAR DE VALDIVIA	En explotación	Pisuerga	0,115	0,000	0,000	0,000	0,115	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000334	RP RÍO PISUERGA ENTRE CERVERA Y AGUILAR	En explotación	Pisuerga	0,003	0,000	0,000	0,000	0,003	Criterio 1: captaciones superficiales
2000335	RP RÍO PORMA DESDE CONFLUENCIA CON CURUEÑO	En explotación	Esla	2,292	0,000	0,000	0,000	2,292	Criterio 1: captaciones superficiales
2000336	RP AYOÓ DE VIDRIALES	En explotación	Tera	0,215	0,000	0,000	0,000	0,215	Criterio 1: captaciones superficiales
2000337	RP RÍO ODRA	En explotación	Pisuerga	3,593	0,000	0,000	0,000	3,593	Criterio 1: captaciones superficiales
2000338	RP RÍO FRANCO	En explotación	Arlanza	0,457	0,000	0,000	0,000	0,457	Criterio 1: captaciones superficiales
2000339	RP RÍO PEDROSO	En explotación	Arlanza	1,801	0,000	0,000	0,000	1,801	Criterio 1: captaciones superficiales
2000340	RP RÍO DE REVILLA	En explotación	Arlanza	0,736	0,000	0,000	0,000	0,736	Criterio 1: captaciones superficiales
2000598	ZR VILLADANGOS	En explotación	Órbigo	40,000	40,000	40,000	0,000	40,000	Coincidencia de los criterios 1, 2 y 3
2000599	ZR BABILAFUENTE	En explotación	Tormes	0,000	30,005	0,000	0,000	30,005	Criterio 2: inscripciones y registro
2000600	ZR VILLARES	En explotación	Órbigo	15,000	15,000	0,000	0,000	15,000	Coincidencia de los criterios 1 y 2
2000601	RP SAN FRONTIS	En explotación	Bajo Duero	0,000	6,880	6,880	0,000	6,880	Coincidencia de los criterios 2 y 3
2000603	RP RÍO HORMAZUELA	En explotación	Arlanza	1,315	0,000	0,000	0,000	1,315	Criterio 1: captaciones superficiales
2000604	RP CABECERA RÍO ADAJA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	1,721	0,000	0,000	0,000	1,721	Criterio 1: captaciones superficiales
2000605	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES - Eresma (no viable)	No viable	Cega-Eresma-Adaja	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000606	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES - Cega Sector I (no viable)	No viable	Cega-Eresma-Adaja	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000607	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES - Cega Sector II (no viable)	No viable	Cega-Eresma-Adaja	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000608	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO MEDINA DEL CAMPO (no viable)	No viable	Cega-Eresma-Adaja	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000609	RP RÍO CASTRÓN	En explotación	Tera	0,060	0,000	0,000	0,000	0,060	Criterio 1: captaciones superficiales
2000611	RP CABECERA RÍO ARLANZON Y RÍO SALGUERO	En explotación	Arlanza	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	Criterio 1: captaciones superficiales
2000612	RP RÍO DE SAN MARTÍN Y RÍO VALPARAISO	En explotación	Arlanza	0,025	0,000	0,000	0,000	0,025	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000613	RP RÍOS URBEL, UBIERNA Y VENA	En explotación	Arlanza	2,303	0,000	0,000	0,000	2,303	Criterio 1: captaciones superficiales
2000614	RP RÍO COGOLLOS	En explotación	Arlanza	0,058	0,000	0,000	0,000	0,058	Criterio 1: captaciones superficiales
2000615	RP AFLUENTES DEL ARLANZA	En explotación	Arlanza	0,602	0,000	0,000	0,000	0,602	Criterio 1: captaciones superficiales
2000616	RP RÍOS CALABOR Y DEL FONTANO	Sin resultado por carecer de volumen	Támega	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000617	RP RÍO ALMAR	En explotación	Tormes	1,816	0,000	0,000	0,000	1,816	Criterio 1: captaciones superficiales
2000618	RP RÍO MANZANAS	En explotación	Támega	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	Criterio 1: captaciones superficiales
2000619	RP RÍOS TUELA Y DE LA GAMONEDA	En explotación	Támega	0,006	0,000	0,000	0,000	0,006	Criterio 1: captaciones superficiales
2000620	RP AFLUENTES TRAMO MEDIO Y BAJO DEL TORMES	En explotación	Tormes	1,155	0,000	0,000	0,000	1,155	Criterio 1: captaciones superficiales
2000621	RP ARROYO MADRAZOS	En explotación	Pisuerga	1,176	0,000	0,000	0,000	1,176	Criterio 1: captaciones superficiales
2000622	RP CUENCAS VERTIENTES AL EMBALSE DE ALMENDRA Y BAJO TORMES	En explotación	Tormes	0,056	0,000	0,000	0,000	0,056	Criterio 1: captaciones superficiales
2000623	RP RIVERA DE VALMUZA	En explotación	Tormes	1,826	0,000	0,000	0,000	1,826	Criterio 1: captaciones superficiales
2000624	RP RIVERA DE CAÑEDO	En explotación	Tormes	2,603	0,000	0,000	0,000	2,603	Criterio 1: captaciones superficiales
2000625	RP ARROYO VALLARNA	Volumen inferior a 5.000 m3	Pisuerga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000626	RP ARROYO DE PADILLA	En explotación	Pisuerga	0,038	0,000	0,000	0,000	0,038	Criterio 1: captaciones superficiales
2000627	RP ARROYO DEL PRADO	En explotación	Pisuerga	1,018	0,000	0,000	0,626	1,644	Suma de los criterios 1 y 4
2000628	RP RÍO VALVANERA	En explotación	Tormes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000629	RP ARROYO MADRE	En explotación	Pisuerga	0,086	0,000	0,000	0,000	0,086	Criterio 1: captaciones superficiales
2000630	RP ARROYO DE BERCIMUELLE	En explotación	Tormes	0,002	0,000	0,000	0,000	0,002	Criterio 1: captaciones superficiales
2000631	RP ARROYO DE RIOFRESNO	Volumen inferior a 2.500 m3	Pisuerga	0,001	0,000	0,000	0,000	0,001	Criterio 1: captaciones superficiales
2000632	RP RÍO TRABANCOS	En explotación	Bajo Duero	0,980	0,000	0,000	0,000	0,980	Criterio 1: captaciones superficiales
2000633	RP AFLUENTES MENORES DEL DUERO BAJO	En explotación	Bajo Duero	0,677	0,000	0,000	0,000	0,677	Criterio 1: captaciones superficiales
2000634	RP RÍO SALADO	En explotación	Bajo Duero	0,928	0,000	0,000	0,000	0,928	Criterio 1: captaciones superficiales

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000635	RP RÍO HORNIJA	En explotación	Bajo Duero	1,322	0,000	0,000	0,361	1,683	Suma de los criterios 1 y 4
2000636	RP RÍO BAJOZ	En explotación	Bajo Duero	0,308	0,000	0,000	0,442	0,750	Suma de los criterios 1 y 4
2000637	RP CUENCAS VERTIENTES AL EMBALSE DE RICOBAYO	En explotación	Esla	1,827	0,000	0,000	0,000	1,827	Criterio 1: captaciones superficiales
2000638	RP RÍO CASARES	En explotación	Esla	0,192	0,000	0,000	0,000	0,192	Criterio 1: captaciones superficiales
2000639	RP AFLUENTES RÍO VALDERADUEY	En explotación	Esla	0,002	0,000	0,000	0,000	0,002	Criterio 1: captaciones superficiales
2000640	RP AFLUENTES MENORES DEL PORMA Y ESLA	En explotación	Esla	0,975	0,000	0,000	0,000	0,975	Criterio 1: captaciones superficiales
2000641	RP AFLUENTES MENORES DEL ÓRBIGO	En explotación	Órbigo	0,034	0,000	0,000	0,000	0,034	Criterio 1: captaciones superficiales
2000642	RP CABECERA DEL RÍO DUERO	En explotación	Alto Duero	0,317	0,000	0,000	0,000	0,317	Criterio 1: captaciones superficiales
2000643	RP AFLUENTES MENORES DEL ALTO DUERO	En explotación	Alto Duero	0,291	0,000	0,000	0,000	0,291	Criterio 1: captaciones superficiales
2000644	RP RÍO MORÓN	En explotación	Alto Duero	0,042	0,000	0,000	0,043	0,085	Suma de los criterios 1 y 4
2000645	RP RÍO MERDANCHO	En explotación	Alto Duero	0,002	0,000	0,000	0,000	0,002	Criterio 1: captaciones superficiales
2000646	RP RÍO RITUERTO	En explotación	Alto Duero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	Criterio 1: captaciones superficiales
2000647	RP RÍO LOBOS	En explotación	Alto Duero	0,050	0,000	0,000	0,000	0,050	Criterio 1: captaciones superficiales
2000648	RP AFLUENTES DEL RÍO ÁGUEDA	En explotación	Águeda	0,224	0,000	0,000	0,000	0,224	Criterio 1: captaciones superficiales
2000649	RP RÍO YELTES	En explotación	Águeda	0,238	0,000	0,000	0,000	0,238	Criterio 1: captaciones superficiales
2000650	RP RÍO CAMACES	En explotación	Águeda	0,004	0,000	0,000	0,000	0,004	Criterio 1: captaciones superficiales
2000651	RP RÍO GAVILANES	En explotación	Águeda	0,795	0,000	0,000	0,000	0,795	Criterio 1: captaciones superficiales
2000652	RP RÍO DE LAS UCES	En explotación	Águeda	0,042	0,000	0,000	0,000	0,042	Criterio 1: captaciones superficiales
2000653	RP CABECERA RÍO CARRIÓN	En explotación	Carrión	0,141	0,000	0,000	0,000	0,141	Criterio 1: captaciones superficiales
2000654	RP RÍO VALDEGINATE Y TRAMO FINAL DEL RÍO CARRIÓN	En explotación	Carrión	1,466	0,000	0,000	0,000	1,466	Criterio 1: captaciones superficiales
2000655	RP RÍO UCIEZA	En explotación	Carrión	0,142	0,000	0,000	0,000	0,142	Criterio 1: captaciones superficiales
2000656	RP RÍO DE LA CUEZA	En explotación	Carrión	0,712	0,000	0,000	0,000	0,712	Criterio 1: captaciones superficiales

Demanda				Volumen concesional (hm ³ /año)					
Cod.	Nombre	Situación 2027	Sistema	C1	C2	C3	C4	Volumen adoptado	Criterio
2000657	RP RÍO ADAJA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	2,569	0,000	0,000	0,000	2,569	Criterio 1: captaciones superficiales
2000659	RP AFLUENTES DEL CEGA Y PIRÓN	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	2,936	0,000	0,000	0,000	2,936	Criterio 1: captaciones superficiales
2000660	RP RÍO VOLTOYA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	0,911	0,000	0,000	0,000	0,911	Criterio 1: captaciones superficiales
2000661	RP RÍO AREVALILLO	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	0,304	0,000	0,000	0,000	0,304	Criterio 1: captaciones superficiales
2000662	RP TRAMO ALTO DEL RÍO RIAZA	En explotación	Riaza	0,211	0,000	0,000	0,000	0,211	Criterio 1: captaciones superficiales
2000663	RP ARROYO DE LA VEGA	En explotación	Riaza	0,513	0,000	0,000	0,000	0,513	Criterio 1: captaciones superficiales
2000664	RP ARROYO JARAMIEL	En explotación	Riaza	3,823	0,000	0,000	0,000	3,823	Criterio 1: captaciones superficiales
2000665	RP TRAMO BAJO DEL RÍO RIAZA	En explotación	Riaza	0,040	0,000	0,000	0,000	0,040	Criterio 1: captaciones superficiales
2000666	RP ARROYO BOTIJAS	En explotación	Riaza	1,347	0,000	0,000	0,000	1,347	Criterio 1: captaciones superficiales
2000667	RP TRAMO DUERO INTERNACIONAL	En explotación	Tramo internacional	0,046	0,000	0,000	0,000	0,046	Criterio 1: captaciones superficiales

Tabla 2. Volúmenes de concesión según los criterios analizados y definitivo adoptado

El valor concesional total identificado en las UDA de origen superficial asciende a 1.216,95 hm³/año.

2.2 Cálculo de la reserva de las demandas agrarias de origen superficial

En líneas generales la reserva está definida matemáticamente como:

$$\text{Reserva} = \text{Vol. Asignado} - \text{Vol. Concesión}$$

El volumen concesional ha sido estimado según la metodología expuesta anteriormente por combinación de 4 criterios distintos.

No obstante lo anterior, se han establecido unos criterios adicionales para la estimación de las reservas que modifican el valor anteriormente descrito:

- Reserva estricta.
- Reserva ampliada con eficiencia global objetivo.
- Dotación comarcal.
- Criterio ad-hoc.
- No se reserva y se ajusta la asignación a la concesión.
- Sin reserva por no estar en explotación en 2027.

Reserva estricta.

Esta reserva se aplica en aquellas UDA que cumplen los criterios de garantía de la IPH sin ningún tipo de déficit. En caso de incumplimiento de los criterios de garantía o que se cumplan con algún déficit se asigna 0 a la reserva.

El valor de esta reserva es el siguiente:

$$\text{Si Volumen concesional} \geq \text{Volumen asignado} \rightarrow \text{Reserva} = 0$$

$$\text{Si Volumen concesional} < \text{Volumen asignado} \rightarrow \text{Reserva} = \text{Vol. Asignado} - \text{Vol. Concesión}$$

Los valores de reserva estricta son los presentados en la siguiente tabla.

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000001	RP VEGAS ALTAS RÍO ESLA	Esla	Cumple con déficit	27,687	27,687	25,751	0	No se reserva
2000002	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS	Esla	Cumple con déficit	65,521	65,521	0	0	No se reserva
2000003	ZR MI RIO PORMA 1ª FASE	Esla	Cumple con déficit	58,758	58,758	0	0	No se reserva
2000004	RP RÍO PORMA HASTA CURUEÑO	Esla	Cumple con déficit	5,975	5,975	8,985	0	No se reserva
2000005	RP RÍO CURUEÑO	Esla	Cumple con déficit	9,141	9,141	8,757	0	No se reserva
2000006	ZR ARRIOLA	Esla	Cumple con déficit	20,462	20,462	27,34	0	No se reserva
2000007	RP RÍO TORÍO	Esla	Incumple IPH	12,154	10,331	9,797	0	No se reserva
2000008	RP RÍO BERNESGA	Esla	Sin déficit	5,626	5,626	7,823	0	No se reserva
2000009	RP MD RÍO ESLA	Esla	Cumple con déficit	1,533	1,533	2,387	0	No se reserva
2000010	ZR CANAL DEL ESLA	Esla	Cumple con déficit	44,905	44,905	0	0	No se reserva
2000011	RP RÍO CEA BAJO	Esla	Cumple con déficit	16,675	16,675	8,643	0	No se reserva
2000012	RP MI DEL RÍO ESLA	Esla	Cumple con déficit	10,041	10,041	19,814	0	No se reserva
2000013	RP RÍO LUNA ENTRE E. DE LUNA Y SELGA DE ORDÁS	Órbigo	Cumple con déficit	0,671	0,671	0,458	0	No se reserva
2000014	ZR VELILLA	Órbigo	Cumple con déficit	4,42	4,42	0	0	No se reserva
2000015	ZR PÁRAMO Y PÁRAMO MEDIO	Órbigo	Cumple con déficit	109,048	109,048	0	0	No se reserva
2000016	RP RÍOS OMAÑA Y VALDESAMARIO	Órbigo	Cumple con déficit	1,28	1,28	2,297	0	No se reserva
2000017	ZR CARRIZO	Órbigo	Cumple con déficit	3,882	3,882	0	0	No se reserva
2000018	ZR CASTAÑÓN	Órbigo	Cumple con déficit	19,347	19,347	25,011	0	No se reserva
2000019	ZR PÁRAMO BAJO	Esla	Cumple con déficit	105,173	105,173	0	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000020	ZR SAN JUSTO Y SAN ROMÁN	Órbigo	Incumple IPH	4,228	2,801	2,801	0	No se reserva
2000021	RP ÓRBIGO-JAMUZ	Órbigo	Cumple con déficit	19,282	19,282	15,788	0	No se reserva
2000022	RP RÍO ERIA	Órbigo	Incumple IPH	17,732	15,971	7,703	0	No se reserva
2000023	ZR MANGANESES	Órbigo	Cumple con déficit	15,503	15,503	0	0	No se reserva
2000024	RP RÍO TORRE	Órbigo	Sin déficit	0,213	0,213	0,492	0	No se reserva
2000025	ZR MD DEL RÍO TERA	Tera	Sin déficit	50,807	50,807	0	50,807	Se reserva
2000026	RP MI DEL RÍO TERA	Tera	Sin déficit	6,498	6,498	11,333	0	No se reserva
2000027	RP RÍOS TUERTO BAJO Y TURIENZO	Órbigo	Incumple IPH	16,806	14,448	16,666	0	No se reserva
2000028	RP CABECERA RÍO VALDERADUEY	Esla	Incumple IPH	1,637	0,685	0,797	0	No se reserva
2000029	RP CABECERA RÍO ESLA	Esla	Sin déficit	0,562	0,562	1,263	0	No se reserva
2000030	RP CABECERA RÍO PORMA	Esla	Sin déficit	0,777	0,777	0,013	0,764	Se reserva
2000031	RP CABECERA RÍO LUNA	Órbigo	Cumple con déficit	1,559	1,559	4,947	0	No se reserva
2000032	RP CABECERA RÍO TERA	Tera	Sin déficit	0,031	0,031	0,04	0	No se reserva
2000033	RP RÍO CEA MEDIO	Esla	Cumple con déficit	10,076	10,076	2,98	0	No se reserva
2000034	ZR MI RÍO PORMA 2ª FASE	Esla	Cumple con déficit	36,423	36,423	0	0	No se reserva
2000035	RP RÍOS BERNESGA Y TORÍO	Esla	Sin déficit	1,981	1,981	0,401	1,58	Se reserva
2000036	RP RÍO TUERTO ALTO	Órbigo	Incumple IPH	6,204	5,548	7,842	0	No se reserva
2000037	RP RÍO DUERNA	Órbigo	Incumple IPH	17,559	15,325	4,526	0	No se reserva
2000037X	TRASVASE DUERNA	Órbigo	Cumple con déficit	2,4	2,4	0	0	No se reserva
2000038	RP PRESA CERRAJERA	Órbigo	Cumple con déficit	16,763	16,763	15,917	0	No se reserva
2000039	RP RÍO LUNA	Órbigo	Cumple con déficit	5,616	5,616	5,702	0	No se reserva
2000040	RP RÍO CEA ALTO	Esla	Cumple con déficit	1,711	1,711	2,761	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000041	ZR SECTOR IV CEA-CARRIÓN	Esla	Incumple IPH	10,3	9,619	10,302	0	No se reserva
2000042	ZR TÁBARA	Esla	Cumple con déficit	17,152	17,152	17,15	0	No se reserva
2000043	ZR TIERRA DE CAMPOS	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000044	RP VALTABUYO Y JAMUZ	Órbigo	Incumple IPH	2,626	2,411	0,053	0	No se reserva
2000045	RP VILLAGATÓN	Órbigo	Incumple IPH	0,724	0,65	1,228	0	No se reserva
2000046	RP SUBCUENCAS ENTRE TÁMEGA Y TUELA	Támega	Cumple con déficit	5,937	5,937	0	0	No se reserva
2000047	RP RÍO VALDERADUEY	Esla	Cumple con déficit	3,647	3,647	1,477	0	No se reserva
2000048	RP VALLE DE ALISTE	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000049	ZR MI RÍO TERA	Tera	Futura	0	0	0	0	No se reserva
2000050	RP RESTO CEA	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000051	RP TORÍO-BERNESGA	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000052	RP ÓRBIGO MEDIO	Órbigo	Cumple con déficit	23,837	23,837	2,226	0	No se reserva
2000053	RP CEA MEDIO (futuro)	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000054	RP CABECERA RÍO CEA	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000055	ZR VALLEHONDO	Esla	Incumple IPH	0,042	0,036	0,001	0	No se reserva
2000057	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS (Centro y Cea)	Esla	Cumple con déficit	108,847	108,847	0	0	No se reserva
2000063	RP RÍO CARRIÓN ENTRE GUARDO Y CELADILLA	Carrión	Cumple con déficit	2,328	2,328	0,758	0	No se reserva
2000064	ZR CARRIÓN - SALDAÑA	Carrión	Cumple con déficit	47,106	47,106	0	0	No se reserva
2000065	ZR BAJO CARRIÓN	Carrión	Cumple con déficit	30,725	30,725	38,94	0	No se reserva
2000066	RP RÍO PISUERGA EN CABECERA	Pisuerga	Sin déficit	0,03	0,03	0	0,03	Se reserva
2000067	ZR CERVERA - ARBEJAL	Pisuerga	Cumple con déficit	2,821	2,821	0	0	No se reserva
2000068	RP RÍO CAMESA	Pisuerga	Incumple IPH	2,928	2,633	0,785	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000069	RP RÍO PISUERGA ENTRE AGUILAR Y BUREJO	Pisuerga	Cumple con déficit	4,49	4,49	3,096	0	No se reserva
2000070	ZR CASTILLA NORTE	Pisuerga	Cumple con déficit	46,53	46,53	0	0	No se reserva
2000071	RP RÍO BUREJO	Pisuerga	Incumple IPH	5,357	4,337	1,724	0	No se reserva
2000072	ZR PISUERGA	Pisuerga	Cumple con déficit	46,79	46,79	55,78	0	No se reserva
2000073	RP RÍO VALDAVIA	Pisuerga	Incumple IPH	14,137	12,644	26,504	0	No se reserva
2000074	RP RÍO PISUERGA ENTRE BUREJO Y ARLANZA	Pisuerga	Cumple con déficit	6,326	6,326	3,876	0	No se reserva
2000075	ZR VILLALACO	Pisuerga	Cumple con déficit	26,77	26,77	0	0	No se reserva
2000076	RP RÍO ARLANZÓN	Arlanza	Sin déficit	4,812	4,812	13,262	0	No se reserva
2000077	ZR ARLANZÓN	Arlanza	Sin déficit	17,67	17,67	17,67	0	No se reserva
2000078	RP RÍO ARLANZA ALTO	Arlanza	Cumple con déficit	0,434	0,434	2,249	0	No se reserva
2000079	RP RÍO ARLANZA MEDIO	Arlanza	Cumple con déficit	4,595	4,595	0,895	0	No se reserva
2000080	RP RÍO ARLANZA BAJO	Arlanza	Cumple con déficit	19,039	19,039	14,696	0	No se reserva
2000081	RP RÍO PISUERGA ENTRE ARLANZA Y CARRIÓN	Pisuerga	Cumple con déficit	14,711	14,711	2,814	0	No se reserva
2000082	ZR LA NAVA NORTE Y SUR	Carrión	Cumple con déficit	24,635	24,635	0	0	No se reserva
2000083	ZR CASTILLA CAMPOS	Carrión	Cumple con déficit	55,857	55,857	0	0	No se reserva
2000084	ZR MACIAS PICAVEA	Carrión	Cumple con déficit	13,589	13,589	13,589	0	No se reserva
2000085	ZR PALENCIA	Carrión	Cumple con déficit	15,001	15,001	0	0	No se reserva
2000086	ZR CASTILLA SUR	Carrión	Cumple con déficit	11,51	11,51	0	0	No se reserva
2000087	RP Río Pisuerga Bajo	Pisuerga	Cumple con déficit	11,958	11,958	12,097	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000088	ZR GERIA - VILLAMARCIEL	Pisuerga	Cumple con déficit	3,6	3,6	3,6	0	No se reserva
2000089	RP RÍO ESGUEVA	Pisuerga	Incumple IPH	21,293	11,016	6,544	0	No se reserva
2000090	ZR TORDESILLAS	Bajo Duero	Cumple con déficit	13,86	13,86	13,86	0	No se reserva
2000091	ZR POLLOS	Bajo Duero	Cumple con déficit	6,266	6,266	7,92	0	No se reserva
2000092	ZR CASTRONUÑO	Bajo Duero	Cumple con déficit	2,143	2,143	3	0	No se reserva
2000093	RP RÍO DUERO ENTRE ZAPARDIEL Y SAN JOSÉ	Bajo Duero	Cumple con déficit	8,039	8,039	7,796	0	No se reserva
2000094	ZR SAN JOSÉ Y TORO-ZAMORA	Bajo Duero	Cumple con déficit	80,965	80,965	48	0	No se reserva
2000095	RP VIRGEN DEL AVISO	Bajo Duero	Cumple con déficit	13,611	13,611	15,216	0	No se reserva
2000096	RP MI RÍO DUERO ENTRE PISUERGA Y ZAPARDIEL	Bajo Duero	Cumple con déficit	11,373	11,373	7,423	0	No se reserva
2000097	RP RÍO SEQUILLO	Carrión	Cumple con déficit	16,377	16,377	1,682	0	No se reserva
2000098	RP RÍO ZAPARDIEL	Bajo Duero	Incumple IPH	7,324	2,248	1,432	0	No se reserva
2000099	ZR LA RETENCIÓN	Carrión	Cumple con déficit	25	25	0	0	No se reserva
2000100	RP RÍO BOEDO	Pisuerga	Incumple IPH	6,263	2,647	1,46	0	No se reserva
2000101	RP RÍO RUBAGÓN	Pisuerga	Sin déficit	0,146	0,146	0,071	0,075	Se reserva
2000102	RP VALLES DEL CERRATO	Pisuerga	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000103	RP RÍO GUAREÑA	Bajo Duero	Incumple IPH	26,073	12,518	5,139	0	No se reserva
2000104	ZR CAMPORREDONDO	Carrión	Sin demanda	0	0	0	0	No se reserva
2000105	RP RÍO CARRIÓN ENTRE CELADILLA Y CALAHORRA	Carrión	Cumple con déficit	3,065	3,065	1,32	0	No se reserva
2000108	RP RÍO VALDERADUEY BAJO	Bajo Duero	Sin déficit	5,234	5,234	4,017	1,217	Se reserva
2000122	ZR CAMPILLO DE BUITRAGO	Alto Duero	Incumple IPH	11,749	10,57	0	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000123	RP RÍO TERA	Alto Duero	Sin déficit	0,302	0,302	3,589	0	No se reserva
2000124	RP RÍO DUERO ENTRE CUERDA DEL POZO Y ALMAZÁN	Alto Duero	Incumple IPH	0,538	0,484	0,779	0	No se reserva
2000125	ZR ALMAZÁN	Alto Duero	Incumple IPH	32	28,861	32	0	No se reserva
2000126	RP RÍO DUERO ENTRE ALMAZÁN Y RÍO UCERO	Alto Duero	Incumple IPH	3,697	3,331	3,252	0	No se reserva
2000127	RP RÍO UCERO	Alto Duero	Incumple IPH	11,611	10,562	8,932	0	No se reserva
2000128	ZR INES - OLMILLOS	Alto Duero	Incumple IPH	7,481	6,796	2	0	No se reserva
2000129	ZR LA VID - ZUZONES	Alto Duero	Incumple IPH	4,016	3,623	3	0	No se reserva
2000130	ZR ARANDA	Alto Duero	Incumple IPH	14,488	13,059	14,489	0	No se reserva
2000131	ZR GUMA	Alto Duero	Incumple IPH	21,287	19,259	21,287	0	No se reserva
2000132	RP RÍO ARANDILLA	Alto Duero	Incumple IPH	14,671	7,873	3,506	0	No se reserva
2000133	RP RÍO GROMEJÓN	Alto Duero	Incumple IPH	1,5	1,219	0,506	0	No se reserva
2000134	ZR CABECERA RÍO RIAZA	Riaza	Sin déficit	8,916	8,916	8,91	0,006	Se reserva
2000135	RP CABECERA RÍO DURATÓN	Riaza	Sin déficit	0,212	0,212	0,562	0	No se reserva
2000136	RP RÍO DURATÓN	Riaza	Cumple con déficit	8,867	8,867	8,08	0	No se reserva
2000137	ZR CANAL DE RIAZA	Riaza	Incumple IPH	30,183	27,248	30,18	0	No se reserva
2000138	RP RÍO DUERO ENTRE RIAZA Y DURATÓN	Riaza	Incumple IPH	3,614	3,244	3,745	0	No se reserva
2000140	RP CANAL DEL DUERO	Riaza	Incumple IPH	21,919	19,762	26,31	0	No se reserva
2000141	RP RÍO DUERO ENTRE DURATÓN Y CEGA	Riaza	Incumple IPH	5,804	5,256	14,171	0	No se reserva
2000142	RP RÍO DUERO ENTRE UCERO Y RIAZA	Alto Duero	Incumple IPH	8,623	7,801	7,735	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000143	ZR ARANZUELO	Alto Duero	Cumple con déficit	3,856	3,856	0	0	No se reserva
2000144	ZR AMPLIACIÓN ALMAZÁN	Alto Duero	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000145	RP VILLA DE VINUESA	Alto Duero	Sin déficit	0,104	0,104	0,001	0,103	Se reserva
2000147	RP VALDEMUDARRA	Riaza	Cumple con déficit	8,18	8,18	8,17	0	No se reserva
2000159	RP RÍO PIRÓN	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	1,795	0,968	0,881	0	No se reserva
2000160	RP CABECERA PIRÓN	Cega-Eresma-Adaja	Sin déficit	0,11	0,11	0,121	0	No se reserva
2000161	RP RÍO ERESMA	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	6,204	4,528	6,199	0	No se reserva
2000162	RP RÍO FRÍO	Cega-Eresma-Adaja	Sin déficit	0,087	0,087	1,012	0	No se reserva
2000163	RP RÍO MOROS	Cega-Eresma-Adaja	Cumple con déficit	0,843	0,843	0,857	0	No se reserva
2000164	RP RÍO ERESMA MEDIO	Cega-Eresma-Adaja	Cumple con déficit	3,4	3,4	2,395	0	No se reserva
2000165	ZR RÍO ADAJA	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	31,686	27,571	0	0	No se reserva
2000166	ZR RÍO PIRÓN	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000168	RP CEGA	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	5,461	5,125	2,443	0	No se reserva
2000171	ZR RIEGOS MERIDIONALES ADAJA-CEGA	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000172	RP RÍO CAMBRONES	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	5,267	2,65	5,268	0	No se reserva
2000184	RP CABECERA RÍO TORMES	Tormes	Cumple con déficit	4,844	4,844	3,338	0	No se reserva
2000185	RP RÍO TORMES ALTO	Tormes	Incumple IPH	11,444	10,83	8,353	0	No se reserva
2000186	RP RÍO ARAVALLE	Tormes	Incumple IPH	5,931	4,746	2,97	0	No se reserva
2000187	RP RÍO TORMES ENTRE EL BARCO Y SANTA TERESA	Tormes	Incumple IPH	1,925	1,535	0,773	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000188	RP RÍO CORNEJA	Tormes	Incumple IPH	5,362	3,28	4,629	0	No se reserva
2000189	ZR LA MAYA	Tormes	Sin déficit	17,322	17,322	17,32	0,002	Se reserva
2000190	ZR ELEVACIÓN ALDEARRENGADA	Tormes	Sin déficit	5,128	5,128	5,13	0	No se reserva
2000191	ZR EJEME-GALISANCHO	Tormes	Sin déficit	5,956	5,956	5,96	0	No se reserva
2000192	ZR ALBA DE TORMES	Tormes	Sin déficit	1,9	1,9	0	1,9	Se reserva
2000193	ZR ALMAR Y VEGA DE ALMAR	Tormes	Sin déficit	11,501	11,501	11,501	0	No se reserva
2000194	ZR VILLORIA	Tormes	Sin déficit	32,127	32,127	32,124	0,003	Se reserva
2000195	ZR FLORIDA DE LIÉBANA-VILLAMAYOR-ZORITA	Tormes	Sin déficit	14,986	14,986	9,756	5,23	Se reserva
2000196	ZR VILLAGONZALO	Tormes	Sin déficit	39,518	39,518	39,52	0	No se reserva
2000197	RP RÍO BECEDILLAS	Tormes	Incumple IPH	7,019	1,166	0,108	0	No se reserva
2000198	ZR CAMPO DE LEDESMA	Tormes	Sin déficit	1,2	1,2	0	1,2	Se reserva
2000199	RP CABECERA RÍO YELTES	Águeda	Incumple IPH	1,333	0,708	11,682	0	No se reserva
2000200	RP CABECERA RÍO ÁGUEDA	Águeda	Sin déficit	0,201	0,201	0,691	0	No se reserva
2000201	RP RÍO AGADÓN	Águeda	Sin déficit	0,179	0,179	0,19	0	No se reserva
2000202	ZR MI DEL ÁGUEDA	Águeda	Sin déficit	6,33	6,33	0	6,33	Se reserva
2000203	ZR 1ª ELEVACIÓN MD DEL ÁGUEDA	Águeda	Sin déficit	3,752	3,75	3,75	0	No se reserva
2000204	ZR 2ª ELEVACIÓN MD DEL ÁGUEDA	Águeda	Sin déficit	0,382	0,382	0,382	0	No se reserva
2000205	RP ARROYO PASILES	Águeda	Cumple con déficit	0,126	0,126	0,105	0	No se reserva
2000206	RP RÍO ÁGUEDA BAJO	Águeda	Sin déficit	0,385	0,385	1,191	0	No se reserva
2000207	ZR LA ARMUÑA	Tormes	Sin déficit	38,603	38,603	38,644	0	No se reserva
2000208	ZR LA ARMUÑA (ARABAYONA)	Tormes	Sin déficit	18,503	18,503	0	18,503	Se reserva
2000209	RP RÍO GAMO	Tormes	Cumple con déficit	1,664	1,664	0,821	0	No se reserva
2000210	RP RÍO MARGAÑÁN	Tormes	Cumple con déficit	1,806	1,806	1,327	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000211	RP RÍO CABALLERUELO	Tormes	Incumple IPH	1,565	0,892	1,36	0	No se reserva
2000212	ZR LOS LLANOS DE TORMES	Tormes	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000213	ZR EMBALSE DE IRUEÑA	Águeda	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000214	RP ALBA DE TORMES	Tormes	Sin déficit	1,808	1,808	1,746	0,062	Se reserva
2000221	RP RÍO ALISTE	Esla	Sin déficit	0,011	0,011	0,136	0	No se reserva
2000222	RP ARROYO DE LA BURGA	Esla	Incumple IPH	0,496	0,28	0,057	0	No se reserva
2000224	RP ARROYO BARBADIEL	Órbigo	Sin demanda	0,002	0	0,022	0	No se reserva
2000227	RP RÍO COLLE	Esla	Sin déficit	0,137	0,137	0,173	0	No se reserva
2000228	RP RÍOS RIACHO DE LA NAVA Y VALDELLORNA	Esla	Incumple IPH	0,44	0,428	0,751	0	No se reserva
2000231	RP RÍO MORO	Esla	Incumple IPH	0,419	0,369	0,031	0	No se reserva
2000233	ZR RUESGA	Pisuerga	Sin demanda	0	0	0	0	No se reserva
2000234	RP SUBCUENCA MI ENTRE REQUEJADA Y AGUILAR	Pisuerga	Sin déficit	0,019	0,019	0,004	0,015	Se reserva
2000235	RP RÍO DE LOS AUSINES	Arlanza	Incumple IPH	2,553	2,336	1,199	0	No se reserva
2000237	RP RÍO ARAVIANA	Alto Duero	Sin déficit	0,097	0,097	0	0,097	Se reserva
2000240	RP REVALBOS	Tormes	Incumple IPH	0,28	0,214	0,319	0	No se reserva
2000241	RP RÍO AGUDÍN	Tormes	Sin déficit	0,031	0,031	0,072	0	No se reserva
2000280	ZR CANAL BAJO DE PAYUELOS	Esla	Cumple con déficit	92,177	92,177	0	0	No se reserva
2000281	ZR VALVERDE ENRIQUE	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000282	ZR SECTOR V CEA-CARRIÓN	Esla	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000294	RP RÍO ESCALOTE	Alto Duero	Cumple con déficit	1,602	1,602	8,461	0	No se reserva
2000295	RP RÍO CARACENA	Alto Duero	Cumple con déficit	1,006	1,006	0,75	0	No se reserva
2000296	RP RÍO TALEGONES	Alto Duero	Cumple con déficit	0,506	0,506	0	0	No se reserva
2000297	RP RÍO FUENTEPINILLA	Alto Duero	Cumple con déficit	0,894	0,894	0,008	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000298	RP RÍO IZANA	Alto Duero	Sin déficit	0,136	0,136	0,263	0	No se reserva
2000299	RP ARROYO DEL REGATO	Tera	Sin déficit	0,037	0,037	0,113	0	No se reserva
2000300	RP ARROYO DE VALCORBA	Riaza	Incumple IPH	1,939	1,353	1,225	0	No se reserva
2000301	RP ARROYO DE VALIMÓN	Riaza	Incumple IPH	1,428	0,792	0,448	0	No se reserva
2000302	RP RÍO AGUISEJO	Riaza	Incumple IPH	0,169	0,161	0,16	0	No se reserva
2000303	RP ARROYO DE VALDANZO	Alto Duero	Incumple IPH	0,504	0,369	0,83	0	No se reserva
2000304	RP RÍO MADRE DE REJAS	Alto Duero	Cumple con déficit	0,249	0,249	0,104	0	No se reserva
2000305	RP ARROYO DE LA SERREZUELA	Riaza	Incumple IPH	0,162	0,142	0	0	No se reserva
2000306	ZR ARENILLAS DE VALDERADUEY	Esla	Cumple con déficit	1,722	1,722	1,722	0	No se reserva
2000307	RP RÍOS TÁMEGA Y BÚBAL	Támega	Cumple con déficit	4,287	4,287	0,095	0	No se reserva
2000309	RP ARROYO ARIBALLOS	Bajo Duero	Incumple IPH	3,776	1,543	1,378	0	No se reserva
2000310	RP RÍO BAÑUELOS	Alto Duero	Incumple IPH	0,452	0,395	0,03	0	No se reserva
2000311	RP RÍO ARANZUELO	Alto Duero	Sin déficit	0,056	0,056	0,066	0	No se reserva
2000312	RP CABECERA RÍO CEGA	Cega-Eresma-Adaja	Cumple con déficit	0,655	0,655	1,486	0	No se reserva
2000313	RP RÍO PEDRO	Alto Duero	Cumple con déficit	0,233	0,233	0,007	0	No se reserva
2000314	RP AGUAS ARRIBA DE VILLAMECA	Órbigo	Sin demanda	0,001	0	0	0	No se reserva
2000315	RP ARROYO DE MUELAS	Órbigo	Incumple IPH	0,023	0,022	0	0	No se reserva
2000316	RP ANTOÑÁN DEL VALLE	Órbigo	Sin déficit	0,35	0,35	0,769	0	No se reserva
2000317	RP ARROYO DE LOS REGUERALES	Órbigo	Sin déficit	1,054	1,054	1,071	0	No se reserva
2000320	RP ARLANZA ENTRE ARLANZÓN Y PISUERGA	Arlanza	Sin déficit	4,527	4,527	9,581	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000321	RP RÍO TALANDA	Bajo Duero	Incumple IPH	3,642	1,759	1,832	0	No se reserva
2000322	RP RÍO DUERO DESPUÉS DE ZAMORA	Bajo Duero	Cumple con déficit	1,529	1,529	1,604	0	No se reserva
2000323	RP LOMILLA DE AGUILAR	Pisuerga	Incumple IPH	0,818	0,761	0,804	0	No se reserva
2000324	RP ARROYO MADERANO	Pisuerga	Incumple IPH	6,262	2,259	2,362	0	No se reserva
2000325	RP RÍO RIVERA DE FROYA	Águeda	Incumple IPH	0,039	0,026	0,001	0	No se reserva
2000326	RP RÍO MONEGRO	Pisuerga	Incumple IPH	0,834	0,478	0,882	0	No se reserva
2000327	RP RÍO LUCIO	Pisuerga	Cumple con déficit	0,113	0,113	0,167	0	No se reserva
2000328	RP RÍO VILLOVA	Pisuerga	Sin déficit	0,006	0,006	0	0,006	Se reserva
2000329	RP RÍO HUEBRA	Águeda	Incumple IPH	1,112	0,527	1,319	0	No se reserva
2000330	RP RÍO TORMES BAJO	Tormes	Sin déficit	4,254	4,254	5,521	0	No se reserva
2000331	RP ARROYO DE LA COSTANILLA	Esla	Cumple con déficit	0,018	0,018	0	0	No se reserva
2000332	RP ALEDAÑOS DEL CANAL DE CARRIZO	Órbigo	Cumple con déficit	9,737	9,737	7,197	0	No se reserva
2000333	RP POMAR DE VALDIVIA	Pisuerga	Sin déficit	1,211	1,211	0,115	1,096	Se reserva
2000334	RP RÍO PISUERGA ENTRE CERVERA Y AGUILAR	Pisuerga	Cumple con déficit	0,638	0,638	0,003	0	No se reserva
2000335	RP RÍO PORMA DESDE CONFLUENCIA CON CURUEÑO	Esla	Cumple con déficit	7,731	7,731	2,292	0	No se reserva
2000336	RP AYOÓ DE VIDRIALES	Tera	Cumple con déficit	0,51	0,51	0,215	0	No se reserva
2000337	RP RÍO ODRA	Pisuerga	Cumple con déficit	0,564	0,564	3,593	0	No se reserva
2000338	RP RÍO FRANCO	Arlanza	Incumple IPH	0,655	0,056	0,457	0	No se reserva
2000339	RP RÍO PEDROSO	Arlanza	Sin déficit	0,241	0,241	1,801	0	No se reserva
2000340	RP RÍO DE REVILLA	Arlanza	Cumple con déficit	0,266	0,266	0,736	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000598	ZR VILLADANGOS	Órbigo	Cumple con déficit	35,147	35,147	40	0	No se reserva
2000599	ZR BABILAFUENTE	Tormes	Sin déficit	21,691	21,691	30,005	0	No se reserva
2000600	ZR VILLARES	Órbigo	Cumple con déficit	11,168	11,168	15	0	No se reserva
2000601	RP SAN FRONTIS	Bajo Duero	Cumple con déficit	6,88	6,88	6,88	0	No se reserva
2000603	RP RÍO HORMAZUELA	Arlanza	Incumple IPH	1,083	0,955	1,315	0	No se reserva
2000604	RP CABECERA RÍO ADAJA	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	2,256	1,842	1,721	0	No se reserva
2000605	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES (Eresma)	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000606	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES (Cega) Sector I	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000607	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES (Cega) Sector II	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000608	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO MEDINA DEL CAMPO	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	0	No se reserva
2000609	RP RÍO CASTRÓN	Tera	Cumple con déficit	0,065	0,065	0,06	0	No se reserva
2000611	RP CABECERA RÍO ARLANZON Y RÍO SALGUERO	Arlanza	Sin déficit	0,002	0,002	0,001	0,001	Se reserva
2000612	RP RÍO DE SAN MARTÍN Y RÍO VALPARAISO	Arlanza	Sin déficit	0,044	0,044	0,025	0,019	Se reserva
2000613	RP RÍOS URBEL, UBIERNA Y VENA	Arlanza	Incumple IPH	0,635	0,584	2,303	0	No se reserva
2000614	RP RÍO COGOLLOS	Arlanza	Cumple con déficit	0,272	0,272	0,058	0	No se reserva
2000615	RP AFLUENTES DEL ARLANZA	Arlanza	Incumple IPH	0,829	0,773	0,602	0	No se reserva
2000616	RP RÍOS CALABOR Y DEL FONTANO	Támega	Sin demanda	0	0	0	0	No se reserva
2000617	RP RÍO ALMAR	Tormes	Incumple IPH	2,711	2,375	1,816	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000618	RP RÍO MANZANAS	Támega	Sin déficit	0,009	0,009	0,001	0,008	Se reserva
2000619	RP RÍOS TUELA Y DE LA GAMONEDA	Támega	Sin déficit	0,029	0,029	0,006	0,023	Se reserva
2000620	RP AFLUENTES TRAMO MEDIO Y BAJO DEL TORMES	Tormes	Incumple IPH	3,617	3,307	1,155	0	No se reserva
2000621	RP ARROYO MADRAZOS	Pisuerga	Incumple IPH	4,979	4,184	1,176	0	No se reserva
2000622	RP CUENCAS VERTIENTES AL EMBALSE DE ALMENDRA Y BAJO TORMES	Tormes	Sin déficit	0,245	0,245	0,056	0,189	Se reserva
2000623	RP RIVERA DE VALMUZA	Tormes	Incumple IPH	2,105	1,924	1,826	0	No se reserva
2000624	RP RIVERA DE CAÑEDO	Tormes	Incumple IPH	5,924	5,107	2,603	0	No se reserva
2000625	RP ARROYO VALLARNA	Pisuerga	Sin demanda	0,003	0	0	0	No se reserva
2000626	RP ARROYO DE PADILLA	Pisuerga	Cumple con déficit	0,056	0,056	0,038	0	No se reserva
2000627	RP ARROYO DEL PRADO	Pisuerga	Incumple IPH	2,049	1,651	1,644	0	No se reserva
2000628	RP RÍO VALVANERA	Tormes	Cumple con déficit	0,075	0,075	0	0	No se reserva
2000629	RP ARROYO MADRE	Pisuerga	Sin déficit	0,019	0,019	0,086	0	No se reserva
2000630	RP ARROYO DE BERCIMUELLE	Tormes	Sin déficit	0,024	0,024	0,002	0,022	Se reserva
2000631	RP ARROYO DE RIOFRESNO	Pisuerga	Sin demanda	0,002	0	0,001	0	No se reserva
2000632	RP RÍO TRABANCOS	Bajo Duero	Incumple IPH	1,826	1,772	0,98	0	No se reserva
2000633	RP AFLUENTES MENORES DEL DUERO BAJO	Bajo Duero	Incumple IPH	3,691	2,889	0,677	0	No se reserva
2000634	RP RÍO SALADO	Bajo Duero	Incumple IPH	2,536	2,363	0,928	0	No se reserva
2000635	RP RÍO HORNIJA	Bajo Duero	Incumple IPH	3,854	2,961	1,683	0	No se reserva
2000636	RP RÍO BAJOS	Bajo Duero	Incumple IPH	2,287	1,812	0,75	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000637	RP CUENCAS VERTIENTES AL EMBALSE DE RICOBAYO	Esla	Incumple IPH	0,465	0,366	1,827	0	No se reserva
2000638	RP RÍO CASARES	Esla	Sin déficit	0,032	0,032	0,192	0	No se reserva
2000639	RP AFLUENTES RÍO VALDERADUEY	Esla	Incumple IPH	0,711	0,447	0,002	0	No se reserva
2000640	RP AFLUENTES MENORES DEL PORMA Y ESLA	Esla	Incumple IPH	1,156	1,043	0,975	0	No se reserva
2000641	RP AFLUENTES MENORES DEL ÓRBIGO	Órbigo	Sin déficit	0,052	0,052	0,034	0,018	Se reserva
2000642	RP CABECERA DEL RÍO DUERO	Alto Duero	Sin déficit	0,029	0,029	0,317	0	No se reserva
2000643	RP AFLUENTES MENORES DEL ALTO DUERO	Alto Duero	Sin déficit	0,482	0,482	0,291	0,191	Se reserva
2000644	RP RÍO MORÓN	Alto Duero	Sin déficit	0,182	0,182	0,085	0,097	Se reserva
2000645	RP RÍO MERDANCHO	Alto Duero	Sin déficit	0,077	0,077	0,002	0,075	Se reserva
2000646	RP RÍO RITUERTO	Alto Duero	Sin déficit	0,016	0,016	0	0,016	Se reserva
2000647	RP RÍO LOBOS	Alto Duero	Sin déficit	0,018	0,018	0,05	0	No se reserva
2000648	RP AFLUENTES DEL RÍO ÁGUEDA	Águeda	Sin déficit	0,188	0,188	0,224	0	No se reserva
2000649	RP RÍO YELTES	Águeda	Incumple IPH	0,418	0,211	0,238	0	No se reserva
2000650	RP RÍO CAMACES	Águeda	Incumple IPH	0,118	0,085	0,004	0	No se reserva
2000651	RP RÍO GAVILANES	Águeda	Incumple IPH	0,548	0,281	0,795	0	No se reserva
2000652	RP RÍO DE LAS UCES	Águeda	Incumple IPH	0,158	0,13	0,042	0	No se reserva
2000653	RP CABECERA RÍO CARRIÓN	Carrión	Sin déficit	0,007	0,007	0,141	0	No se reserva
2000654	RP RÍO VALDEGINATE Y TRAMO FINAL DEL RÍO CARRIÓN	Carrión	Incumple IPH	3,735	2,878	1,466	0	No se reserva
2000655	RP RÍO UCIEZA	Carrión	Cumple con déficit	0,516	0,516	0,142	0	No se reserva
2000656	RP RÍO DE LA CUEZA	Carrión	Incumple IPH	1,165	1,102	0,712	0	No se reserva
2000657	RP RÍO ADAJA	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	2,617	2,292	2,569	0	No se reserva

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Concesión (hm ³ /año)	Reserva estricta	Diagnóstico
2000659	RP AFLUENTES DEL CEGA Y PIRÓN	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	11,29	8,631	2,936	0	No se reserva
2000660	RP RÍO VOLTOYA	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	0,995	0,673	0,911	0	No se reserva
2000661	RP RÍO AREVALILLO	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	1,008	0,852	0,304	0	No se reserva
2000662	RP TRAMO ALTO DEL RÍO RIAZA	Riaza	Sin déficit	0,125	0,125	0,211	0	No se reserva
2000663	RP ARROYO DE LA VEGA	Riaza	Incumple IPH	0,401	0,332	0,513	0	No se reserva
2000664	RP ARROYO JARAMIEL	Riaza	Incumple IPH	10,387	8,358	3,823	0	No se reserva
2000665	RP TRAMO BAJO DEL RÍO RIAZA	Riaza	Sin déficit	0,01	0,01	0,04	0	No se reserva
2000666	RP ARROYO BOTIJAS	Riaza	Incumple IPH	2,088	1,5	1,347	0	No se reserva
2000667	RP TRAMO DUERO INTERNACIONAL	Tramo internacional	Sin déficit	0,118	0,118	0,046	0,072	Se reserva

Tabla 3. Reserva estricta

Reserva ampliada con eficiencia global objetivo.

Se dice que la reserva es ampliada porque se aplica a todas aquellas UDA que cumplan los criterios de garantía de la IPH, exista o no déficit. En el resto de los casos la reserva será nula.

Para la determinación de la reserva se considera un volumen objetivo que resulta de contemplar una eficiencia global objetivo del 75%:

$$\text{Volumen objetivo (hm}^3\text{)} = \frac{\text{Superficie (ha)} * \frac{\text{dotación neta (} \frac{\text{m}^3}{\text{ha}} \text{)}}{0,75}}{1.000.000}$$

El valor de esta reserva es el siguiente:

Si Volumen concesional \geq Volumen asignado \rightarrow Reserva = 0

Si Volumen concesional $<$ Volumen objetivo \rightarrow Reserva = Vol. Objetivo – Vol. Concesión

En la siguiente tabla se detalla el cálculo de este tipo de reserva. Sólo se muestran aquellas UDA con esta reserva distinta de cero.

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Vol Dem. (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Volumen concesión (hm ³ /año)	Superficie (ha)	Dotación neta (m ³ /ha)	Vol. Objetivo (hm ³ /año)	Reserva ampliada	Diagnóstico
2000002	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS	Esla	65,521	65,521	0	8614	4877,57	56,021	56,021	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000003	ZR MI RIO PORMA 1ª FASE	Esla	58,758	58,758	0	12370	3045,96	50,238	50,238	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000006	ZR ARRIOLA	Esla	20,462	20,462	27,34	4650	2673,30	16,574	16,574	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000010	ZR CANAL DEL ESLA	Esla	44,905	44,905	0	11169,1	2442,43	36,373	36,373	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000011	RP RÍO CEA BAJO	Esla	16,675	16,675	8,643	2514,97	4215,60	14,136	5,493	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000014	ZR VELILLA	Órbigo	4,42	4,42	0	1065,94	2475,26	3,518	3,518	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000015	ZR PÁRAMO Y PÁRAMO MEDIO	Órbigo	109,048	109,048	0	20024,19	3428,87	91,547	91,547	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000017	ZR CARRIZO	Órbigo	3,882	3,882	0	976	2416,16	3,144	3,144	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000019	ZR PÁRAMO BAJO	Esla	105,173	105,173	0	24355,8	2623,30	85,19	85,19	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000023	ZR MANGANESES	Órbigo	15,503	15,503	0	2799	2300,59	8,586	8,586	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000025	ZR MD DEL RÍO TERA	Tera	50,807	50,807	0	7452	3307,56	32,864	32,864	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000030	RP CABECERA RÍO PORMA	Esla	0,777	0,777	0,013	165,26	2833,43	0,624	0,611	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000033	RP RÍO CEA MEDIO	Esla	10,076	10,076	2,98	1438,53	4966,38	9,526	6,546	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000034	ZR MI RÍO PORMA 2ª FASE	Esla	36,423	36,423	0	8240	2834,48	31,141	31,141	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000035	RP RÍOS BERNESGA Y TORÍO	Esla	1,981	1,981	0,401	212,98	4121,62	1,17	0,769	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000046	RP SUBCUENCAS ENTRE TÁMEGA Y TUELA	Támega	5,937	5,937	0	1131,95	2897,66	4,373	4,373	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000047	RP RÍO VALDERADUEY	Esla	3,647	3,647	1,477	398,2	5550,40	2,947	1,47	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000052	RP ÓRBIGO MEDIO	Órbigo	23,837	23,837	2,226	3594,87	4076,41	19,539	17,313	Volumen objetivo menor que volumen asignado

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Vol Dem. (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Volumen concesión (hm ³ /año)	Superficie (ha)	Dotación neta (m ³ /ha)	Vol. Objetivo (hm ³ /año)	Reserva ampliada	Diagnóstico
2000057	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS (Centro y Cea)	Esla	108,847	108,847	0	18018	3873,80	93,064	93,064	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000063	RP RÍO CARRIÓN ENTRE GUARDO Y CELADILLA	Carrión	2,328	2,328	0,758	637,33	1956,64	1,663	0,905	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000064	ZR CARRIÓN - SALDAÑA	Carrión	47,106	47,106	0	11754	2434,67	38,156	38,156	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000066	RP RÍO PISUERGA EN CABECERA	Pisuerga	0,03	0,03	0	21,79	583,46	0,017	0,017	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000067	ZR CERVERA - ARBEJAL	Pisuerga	2,821	2,821	0	132	3333,60	0,587	0,587	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000069	RP RÍO PISUERGA ENTRE AGUILAR Y BUREJO	Pisuerga	4,49	4,49	3,096	832,04	3559,23	3,949	0,853	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000070	ZR CASTILLA NORTE	Pisuerga	46,53	46,53	0	7735	3221,31	33,222	33,222	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000074	RP RÍO PISUERGA ENTRE BUREJO Y ARLANZA	Pisuerga	6,326	6,326	3,876	1247,29	3058,84	5,087	1,211	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000075	ZR VILLALACO	Pisuerga	26,77	26,77	0	3974	4380,28	23,21	23,21	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000079	RP RÍO ARLANZA MEDIO	Arlanza	4,595	4,595	0,895	779,69	3490,43	3,629	2,734	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000080	RP RÍO ARLANZA BAJO	Arlanza	19,039	19,039	14,696	4187,06	3009,03	16,799	2,103	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000081	RP RÍO PISUERGA ENTRE ARLANZA Y CARRIÓN	Pisuerga	14,711	14,711	2,814	1866,79	3917,08	9,75	6,936	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000082	ZR LA NAVA NORTE Y SUR	Carrión	24,635	24,635	0	4912	3216,05	21,063	21,063	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000083	ZR CASTILLA CAMPOS	Carrión	55,857	55,857	0	10731	3162,15	45,244	45,244	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000085	ZR PALENCIA	Carrión	15,001	15,001	0	2300	3320,97	10,184	10,184	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000086	ZR CASTILLA SUR	Carrión	11,51	11,51	0	3169	1710,70	7,228	7,228	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000093	RP RÍO DUERO ENTRE ZAPARDIEL Y SAN JOSÉ	Bajo Duero	8,039	8,039	7,796	1030,46	5734,42	7,879	0,083	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000094	ZR SAN JOSÉ Y TORO-ZAMORA	Bajo Duero	80,965	80,965	48	11255	4612,98	69,225	21,225	Volumen objetivo menor que volumen asignado

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Vol Dem. (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Volumen concesión (hm ³ /año)	Superficie (ha)	Dotación neta (m ³ /ha)	Vol. Objetivo (hm ³ /año)	Reserva ampliada	Diagnóstico
2000096	RP MI RÍO DUERO ENTRE PISUERGA Y ZAPARDIEL	Bajo Duero	11,373	11,373	7,423	1298,53	5258,45	9,104	1,681	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000097	RP RÍO SEQUILLO	Carrión	16,377	16,377	1,682	2594,81	4522,52	15,647	13,965	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000099	ZR LA RETENCIÓN	Carrión	25	25	0	3486	3840,36	17,85	17,85	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000101	RP RÍO RUBAGÓN	Pisuerga	0,146	0,146	0,071	20	5413,11	0,144	0,073	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000105	RP RÍO CARRIÓN ENTRE CELADILLA Y CALAHORRA	Carrión	3,065	3,065	1,32	458,23	3686,15	2,252	0,932	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000108	RP RÍO VALDERADUEY BAJO	Bajo Duero	5,234	5,234	4,017	709,96	4758,82	4,505	0,488	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000143	ZR ARANZUELO	Alto Duero	3,856	3,856	0	853,68	3057,55	3,48	3,48	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000145	RP VILLA DE VINUESA	Alto Duero	0,104	0,104	0,001	10,81	1938,88	0,028	0,027	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000164	RP RÍO ERESMA MEDIO	Cega-Eresma-Adaja	3,4	3,4	2,395	430,49	4899,83	2,812	0,417	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000184	RP CABECERA RÍO TORMES	Tormes	4,844	4,844	3,338	443,4	6219,31	3,677	0,339	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000192	ZR ALBA DE TORMES	Tormes	1,9	1,9	0	333	4027,95	1,788	1,788	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000195	ZR FLORIDA DE LIÉBANA-VILLAMAYOR-ZORITA	Tormes	14,986	14,986	9,756	2235,84	4573,94	13,635	3,879	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000198	ZR CAMPO DE LEDESMA	Tormes	1,2	1,2	0	276	2445,65	0,9	0,9	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000202	ZR MI DEL ÁGUEDA	Águeda	6,33	6,33	0	897	2339,35	2,798	2,798	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000208	ZR LA ARMUÑA (ARABAYONA)	Tormes	18,503	18,503	0	3326	3567,34	15,82	15,82	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000209	RP RÍO GAMO	Tormes	1,664	1,664	0,821	229,86	5113,88	1,567	0,746	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000210	RP RÍO MARGAÑÁN	Tormes	1,806	1,806	1,327	269,44	4728,47	1,699	0,372	Volumen objetivo menor que volumen asignado

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Vol Dem. (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Volumen concesión (hm ³ /año)	Superficie (ha)	Dotación neta (m ³ /ha)	Vol. Objetivo (hm ³ /año)	Reserva ampliada	Diagnóstico
2000234	RP SUBCUENCA MI ENTRE REQUEJADA Y AGUILAR	Pisuerga	0,019	0,019	0,004	1,55	6151,50	0,013	0,009	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000237	RP RÍO ARAVIANA	Alto Duero	0,097	0,097	0	15,55	3081,47	0,064	0,064	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000280	ZR CANAL BAJO DE PAYUELOS	Esla	92,177	92,177	0	15025	3934,02	78,812	78,812	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000296	RP RÍO TALEGONES	Alto Duero	0,506	0,506	0	79,92	3217,57	0,343	0,343	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000297	RP RÍO FUENTEPINILLA	Alto Duero	0,894	0,894	0,008	80,62	3581,78	0,385	0,377	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000304	RP RÍO MADRE DE REJAS	Alto Duero	0,249	0,249	0,104	27,52	3481,55	0,128	0,024	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000307	RP RÍOS TÁMEGA Y BÚBAL	Támega	4,287	4,287	0,095	787	3005,00	3,153	3,058	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000313	RP RÍO PEDRO	Alto Duero	0,233	0,233	0,007	24,06	4305,50	0,138	0,131	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000328	RP RÍO VILLOVA	Pisuerga	0,006	0,006	0	0,92	3366,44	0,004	0,004	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000331	RP ARROYO DE LA COSTANILLA	Esla	0,018	0,018	0	2,27	3913,10	0,012	0,012	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000332	RP ALEDAÑOS DEL CANAL DE CARRIZO	Órbigo	9,737	9,737	7,197	1443,38	3821,31	7,354	0,157	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000333	RP POMAR DE VALDIVIA	Pisuerga	1,211	1,211	0,115	1210	641,30	1,035	0,92	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000334	RP RÍO PISUERGA ENTRE CERVERA Y AGUILAR	Pisuerga	0,638	0,638	0,003	70,25	3208,60	0,301	0,298	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000335	RP RÍO PORMA DESDE CONFLUENCIA CON CURUEÑO	Esla	7,731	7,731	2,292	1135,93	4181,98	6,334	4,042	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000336	RP AYOÓ DE VIDRIALES	Tera	0,51	0,51	0,215	85,35	3743,45	0,426	0,211	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000609	RP RÍO CASTRÓN	Tera	0,065	0,065	0,06	9,63	4891,87	0,063	0,003	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000612	RP RÍO DE SAN MARTÍN Y RÍO VALPARAISO	Arlanza	0,044	0,044	0,025	6,54	4997,79	0,044	0,019	Volumen objetivo mayor que volumen asignado

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Vol Dem. (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Volumen concesión (hm ³ /año)	Superficie (ha)	Dotación neta (m ³ /ha)	Vol. Objetivo (hm ³ /año)	Reserva ampliada	Diagnóstico
2000614	RP RÍO COGOLLOS	Arlanza	0,272	0,272	0,058	46,02	4220,41	0,259	0,201	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000618	RP RÍO MANZANAS	Támega	0,009	0,009	0,001	0,65	4372,62	0,004	0,003	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000619	RP RÍOS TUELA Y DE LA GAMONEDA	Támega	0,029	0,029	0,006	4,42	4994,35	0,029	0,023	Volumen objetivo mayor que volumen asignado
2000626	RP ARROYO DE PADILLA	Pisuerga	0,056	0,056	0,038	8,23	4998,85	0,055	0,017	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000628	RP RÍO VALVANERA	Tormes	0,075	0,075	0	3,64	5423,24	0,026	0,026	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000641	RP AFLUENTES MENORES DEL ÓRBIGO	Órbigo	0,052	0,052	0,034	9,12	4130,72	0,05	0,016	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000643	RP AFLUENTES MENORES DEL ALTO DUERO	Alto Duero	0,482	0,482	0,291	83,43	4237,62	0,471	0,18	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000644	RP RÍO MORÓN	Alto Duero	0,182	0,182	0,085	25,67	5000,52	0,171	0,086	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000645	RP RÍO MERDANCHO	Alto Duero	0,077	0,077	0,002	13,29	3862,23	0,068	0,066	Volumen objetivo menor que volumen asignado
2000655	RP RÍO UCIEZA	Carrión	0,516	0,516	0,142	78,54	4805,47	0,503	0,361	Volumen objetivo menor que volumen asignado

Tabla 4. Reserva ampliada con eficiencia global objetivo

Dotación comarcal.

La reserva es el resultado de multiplicar la dotación bruta comarcal por la superficie de la UDA, menos el volumen concesional.

En el caso de que la UDA se reparta por varias comarcas se determinará la superficie que corresponde a cada una de ellas y se multiplicará por la dotación correspondiente. Excepcionalmente, atendiendo a las condiciones del canal y zona regable, se ha considerado la dotación máxima de las comarcas afectadas

$$Reserva (hm^3) = \sum_{comarcas \text{ en UDA}} \frac{\text{dotación bruta comarca } i \left(\frac{m^3}{ha} \right) \cdot \text{superficie UDA en comarca } i (ha)}{1.000.000} - Vol \text{ concesión}$$

En la siguiente tabla se detalla la reserva comarcal. Sólo aparecen aquellas UDA en las que se ha usado la dotación comarcal para el cálculo reserva.

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Vol Dem. (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Volumen concesión (hm ³ /año)	Superficie (ha)	Dotación bruta (m ³ /ha)	Reserva dotación comarcal
2000003	ZR MI RIO PORMA 1ª FASE	Esla	58,758	0	12370	5703,8	70,556	2000003
2000006	ZR ARRIOLA	Esla	20,462	27,34	4650	5705	0	2000006
2000010	ZR CANAL DEL ESLA	Esla	44,905	0	11169,1	5705	63,72	2000010
2000014	ZR VELILLA	Órbigo	4,42	0	1065,94	4675,2	4,983	2000014
2000015	ZR PÁRAMO Y PÁRAMO MEDIO	Órbigo	109,048	0	20024,19	5339,04	106,91	2000015
2000017	ZR CARRIZO	Órbigo	3,882	0	976	4679,30	4,567	2000017
2000025	ZR MD DEL RÍO TERA	Tera	50,807	0	7452	5391,8	40,18	2000025
2000034	ZR MI RÍO PORMA 2ª FASE	Esla	36,423	0	8240	5704,9	47,008	2000034
2000049	ZR MI RÍO TERA	Tera	0	0	0	5392	0	2000049
2000064	ZR CARRIÓN - SALDAÑA	Carrión	47,106	0	11754	4660,97	54,785	2000064
2000082	ZR LA NAVA NORTE Y SUR	Carrión	24,635	0	4912	4661,03	22,895	2000082
2000083	ZR CASTILLA CAMPOS	Carrión	55,857	0	10731	4725,56	50,71	2000083
2000122	ZR CAMPILLO DE BUITRAGO	Alto Duero	10,57	0	2200	4348,64	9,567	2000122
2000128	ZR INES - OLMILLOS	Alto Duero	6,796	2	1484,98	4147,53	4,159	2000128
2000129	ZR LA VID - ZUZONES	Alto Duero	3,623	3	816	5463,24	1,458	2000129

Tabla 5. Reserva dotación comarcal

Criterio ad-hoc.

Criterio específico para la UDA según sus particularidades.

Se resumen en:

- Asignación: la reserva será coincidente al valor asignado.
- Reserva del PHD2015: se toma el dato del Plan Hidrológico 2016-2021.
- Volumen del informe de compatibilidad: en alguna UDA que todavía no tiene concesión se toma el volumen consignado en el informe de compatibilidad de la OPH.
- Reserva 0: cuando se cumple la IPH y el volumen concesional es inferior al asignado con cualquiera de los criterios se obtiene un valor de reserva. Si se desea obviar esta circunstancia y dejar a la UDA sin reserva habría que aplicar este criterio ad-hoc.
- Reserva ampliada sin eficiencia objetivo: se dice que la reserva es ampliada porque se aplica a todas aquellas UDA que cumplen la IPH, exista o no déficit. Si incumplen la IPH o si el volumen concesional es mayor que el volumen asignado, tendrían reserva nula. La reserva se obtiene por diferencia entre volumen asignado y volumen concesional.
- Superficie máxima: reserva obtenida tras tantear la superficie máxima con la dotación reconocida para la UDA que permite cumplir los criterios de garantía de la IPH. Se trata de casos en los que el volumen demandado teórico incumple la IPH (por ejemplo, la *UDA 2000143 ZR Aranzuelo*).
- Dotación específica distinta de la comarcal: para el cálculo de la reserva se aplica una dotación distinta de la comarcal y de la utilizada para la obtención del volumen demandado que se emplea en los balances (por ejemplo, *UEL 2100026 Canal de San José* dentro de la *UDA 2000094 ZR San José y Toro-Zamora*).

En la siguiente tabla se muestra la reserva según este criterio.

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Sistema	Vol Dem. (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Volumen concesión (hm ³ /año)	Criterio	Reserva ad-hoc
2000019	ZR PÁRAMO BAJO	Esla	105,173	105,173	0	Criterio ad hoc: Asignación	105,173
2000034	ZR MI RÍO PORMA 2ª FASE	Esla	36,423	36,423	0	Criterio ad hoc: Asignación	36,423
2000037X	TRASVASE DUERNA	Órbigo	2,4	2,4	0	Criterio ad hoc: Asignación	2,29
2000064	ZR CARRIÓN - SALDAÑA	Carrión	47,106	47,106	0	Criterio ad hoc: Asignación	47,106
2000075	ZR VILLALACO	Pisuerga	26,77	26,77	0	Criterio ad hoc: PHD2015	20,168
2000080	RP RÍO ARLANZA BAJO	Arlanza	19,039	19,039	14,696	Criterio ad hoc: Reserva ampliada sin eficiencia objetivo	4,343
2000094	ZR SAN JOSÉ Y TORO-ZAMORA	Bajo Duero	80,965	80,965	48	Criterio ad hoc: a la UEL 2100026 Canal de San José (4.194 ha) se le aplica una dotación de 6.000 m3/ha/año	25,164
2000108	RP RÍO VALDERADUEY BAJO	Bajo Duero	5,234	5,234	4,017	Criterio ad hoc: reserva 0	0
2000143	ZR ARANZUELO	Alto Duero	3,856	3,856	0	Criterio ad hoc: Asignación	3,856
2000164	RP RÍO ERESMA MEDIO	Cega-Eresma-Adaja	3,4	3,4	2,395	Criterio ad hoc: Reserva 0	0
2000165	ZR RÍO ADAJA	Cega-Eresma-Adaja	31,686	27,571	0	Criterio ad hoc: Volumen del informe de compatibilidad	31,69
2000195	ZR FLORIDA DE LIÉBANA-VILLAMAYOR-ZORITA	Tormes	14,986	14,986	9,756	Criterio ad hoc: Volumen del informe de compatibilidad	2,85
2000208	ZR LA ARMUÑA (ARABAYONA)	Tormes	18,503	18,503	0	Criterio ad hoc: Volumen del informe de compatibilidad	18,26

Tabla 6. Reserva ad-hoc

No se reserva. Se ajusta la asignación a la concesión.

Se aplica a aquellas UDA en las que el valor de reserva estricta o ampliada es muy reducido debido a diferencias en el tercer decimal. El valor anual de la modelación resulta de la suma de los valores mensuales, por lo que a veces resulta un dato de asignación ligeramente superior al valor concesional, circunstancia que conviene ajustar.

También puede aplicarse a UDA en las que se observe alguna divergencia entre el valor concesional y el valor teórico demandado (y el resultante asignado) como podría ser el caso de la *UDA 2000020 ZR San Justo y San Román*.

Sin reserva por no estar en explotación en 2027.

No se contempla reserva para aquellas UDA definidas en la Planificación que no se hallen en explotación en el horizonte 2027, bien porque todavía no se hayan desarrollado, bien porque la superficie o volumen asignados sean nulos.

2.3 Reserva definitiva en UDA de origen superficial

En la siguiente tabla se detalla el criterio definitivo para el cálculo de la reserva y su valor.

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000001	RP VEGAS ALTAS RÍO ESLA	En explotación	Esla	Cumple con déficit	27,687	27,687	25,751	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000002	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS	En explotación	Esla	Cumple con déficit	65,521	65,521	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	56,021
2000003	ZR MI RIO PORMA 1ª FASE	En explotación	Esla	Cumple con déficit	58,758	58,758	0	Dotación comarcal	70,556
2000004	RP RÍO PORMA HASTA CURUEÑO	En explotación	Esla	Cumple con déficit	5,975	5,975	8,985	Reserva estricta	0
2000005	RP RÍO CURUEÑO	En explotación	Esla	Cumple con déficit	9,141	9,141	8,757	Reserva estricta	0
2000006	ZR ARRIOLA	En explotación	Esla	Cumple con déficit	20,462	20,462	27,34	Dotación comarcal	0
2000007	RP RÍO TORÍO	En explotación	Esla	Incumple IPH	12,154	10,331	9,797	Reserva estricta	0
2000008	RP RÍO BERNESGA	En explotación	Esla	Sin déficit	5,626	5,626	7,823	Reserva estricta	0
2000009	RP MD RÍO ESLA	En explotación	Esla	Cumple con déficit	1,533	1,533	2,387	Reserva estricta	0
2000010	ZR CANAL DEL ESLA	En explotación	Esla	Cumple con déficit	44,905	44,905	0	Dotación comarcal	63,720
2000011	RP RÍO CEA BAJO	En explotación	Esla	Cumple con déficit	16,675	16,675	8,643	Reserva estricta	0
2000012	RP MI DEL RÍO ESLA	En explotación	Esla	Cumple con déficit	10,041	10,041	19,814	Reserva estricta	0
2000013	RP RÍO LUNA ENTRE E. DE LUNA Y SELGA DE ORDÁS	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	0,671	0,671	0,458	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000014	ZR VELILLA	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	4,42	4,42	0	Dotación comarcal	4,983
2000015	ZR PÁRAMO Y PÁRAMO MEDIO	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	109,048	109,048	0	Dotación comarcal	106,91
2000016	RP RÍOS OMAÑA Y VALDESAMARIO	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	1,28	1,28	2,297	Reserva estricta	0
2000017	ZR CARRIZO	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	3,882	3,882	0,738	Dotación comarcal	4,567
2000018	ZR CASTAÑÓN	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	19,347	19,347	25,011	Reserva estricta	0
2000019	ZR PÁRAMO BAJO	En explotación	Esla	Cumple con déficit	105,173	105,173	0	Criterio ad hoc: Asignación	105,173

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000020	ZR SAN JUSTO Y SAN ROMÁN	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	4,228	2,801	2,801	No se reserva. Se ajusta la asignación a la concesión	0
2000021	RP ÓRBIGO-JAMUZ	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	19,282	19,282	15,788	Reserva estricta	0
2000022	RP RÍO ERIA	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	17,732	15,971	7,703	Reserva estricta	0
2000023	ZR MANGANESES	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	15,503	15,503	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	8,586
2000024	RP RÍO TORRE	En explotación	Órbigo	Sin déficit	0,213	0,213	0,492	Reserva estricta	0
2000025	ZR MD DEL RÍO TERA	En explotación	Tera	Sin déficit	50,807	50,807	0	Dotación comarcal	40,18
2000026	RP MI DEL RÍO TERA	En explotación	Tera	Sin déficit	6,498	6,498	11,333	Reserva estricta	0
2000027	RP RÍOS TUERTO BAJO Y TURIENZO	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	16,806	14,448	16,666	Reserva estricta	0
2000028	RP CABECERA RÍO VALDERADUEY	En explotación	Esla	Incumple IPH	1,637	0,685	0,797	Reserva estricta	0
2000029	RP CABECERA RÍO ESLA	En explotación	Esla	Sin déficit	0,562	0,562	1,263	Reserva estricta	0
2000030	RP CABECERA RÍO PORMA	En explotación	Esla	Sin déficit	0,777	0,777	0,013	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,611
2000031	RP CABECERA RÍO LUNA	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	1,559	1,559	4,947	Reserva estricta	0
2000032	RP CABECERA RÍO TERA	En explotación	Tera	Sin déficit	0,031	0,031	0,04	Reserva estricta	0
2000033	RP RÍO CEA MEDIO	En explotación	Esla	Cumple con déficit	10,076	10,076	2,98	Reserva estricta	0
2000034	ZR MI RÍO PORMA 2ª FASE	En explotación	Esla	Cumple con déficit	36,423	36,423	0	Criterio ad hoc: Asignación	36,423
2000035	RP RÍOS BERNESGA Y TORÍO	En explotación	Esla	Sin déficit	1,981	1,981	0,401	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,769
2000036	RP RÍO TUERTO ALTO	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	6,204	5,548	7,842	Reserva estricta	0
2000037	RP RÍO DUERNA	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	17,559	15,325	4,526	Reserva estricta	0
2000687	TRASVASE DUERNA	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	2,4	2,4	0	Criterio ad hoc: Asignación	2,29
2000038	RP PRESA CERRAJERA	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	16,763	16,763	15,917	Reserva estricta	0
2000039	RP RÍO LUNA	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	5,616	5,616	5,702	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000040	RP RÍO CEA ALTO	En explotación	Esla	Cumple con déficit	1,711	1,711	2,761	Reserva estricta	0
2000041	RP SECTOR IV CEA-CARRIÓN	En explotación	Esla	Incumple IPH	10,3	9,619	10,302	Reserva estricta	0
2000042	RP TÁBARA	En explotación	Esla	Cumple con déficit	17,152	17,152	17,15	No se reserva. Se ajusta la asignación a la concesión	0
2000043	ZR TIERRA DE CAMPOS	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000044	RP VALTABUYO Y JAMUZ	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	2,626	2,411	0,053	Reserva estricta	0
2000045	RP VILLAGATÓN	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	0,724	0,65	1,228	Reserva estricta	0
2000046	RP SUBCUENCAS ENTRE TÁMEGA Y TUELA	En explotación	Támega	Cumple con déficit	5,937	5,937	0	Reserva estricta	0
2000047	RP RÍO VALDERADUEY	En explotación	Esla	Cumple con déficit	3,647	3,647	1,477	Reserva estricta	0
2000048	RP VALLE DE ALISTE	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000049	ZR MI RÍO TERA	Futura	Tera	Futura	0	0	0	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000050	RP RESTO CEA	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000051	RP TORÍO-BERNESGA	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000052	RP ÓRBIGO MEDIO	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	23,837	23,837	2,226	Reserva estricta	0
2000053	RP CEA MEDIO (futuro)	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000054	RP CABECERA RÍO CEA	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000055	ZR VALLEHONDO	En explotación	Esla	Incumple IPH	0,042	0,036	0,001	Reserva estricta	0
2000057	ZR CANAL ALTO DE PAYUELOS (Centro y Cea)	En explotación	Esla	Cumple con déficit	108,847	108,847	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	93,064
2000063	RP RÍO CARRIÓN ENTRE GUARDO Y CELADILLA	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	2,328	2,328	0,758	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,905
2000064	ZR CARRIÓN - SALDAÑA	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	47,106	47,106	0	Dotación comarcal	54,785
2000065	ZR BAJO CARRIÓN	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	30,725	30,725	38,94	Reserva estricta	0
2000066	RP RÍO PISUERGA EN CABECERA	En explotación	Pisuerga	Sin déficit	0,030	0,03	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,017

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000067	ZR CERVERA - ARBEJAL	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	2,821	2,821	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,587
2000068	RP RÍO CAMESA	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	2,928	2,633	0,785	Reserva estricta	0
2000069	RP RÍO PISUERGA ENTRE AGUILAR Y BUREJO	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	4,49	4,49	3,096	Reserva estricta	0
2000070	ZR CASTILLA NORTE	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	46,53	46,53	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	33,222
2000071	RP RÍO BUREJO	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	5,357	4,337	1,724	Reserva estricta	0
2000072	ZR PISUERGA	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	46,79	46,79	55,78	Reserva estricta	0
2000073	RP RÍO VALDAVIA	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	14,137	12,644	26,504	Reserva estricta	0
2000074	RP RÍO PISUERGA ENTRE BUREJO Y ARLANZA	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	6,326	6,326	3,876	Reserva estricta	0
2000075	ZR VILLALACO	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	26,77	26,77	0	Criterio ad hoc: PHD2015	20,168
2000076	RP RÍO ARLANZÓN	En explotación	Arlanza	Sin déficit	4,812	4,812	13,262	Reserva estricta	0
2000077	ZR ARLANZÓN	En explotación	Arlanza	Sin déficit	17,67	17,67	17,67	Reserva estricta	0
2000078	RP RÍO ARLANZA ALTO	En explotación	Arlanza	Cumple con déficit	0,434	0,434	2,249	Reserva estricta	0
2000079	RP RÍO ARLANZA MEDIO	En explotación	Arlanza	Cumple con déficit	4,595	4,595	0,895	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	2,734
2000080	RP RÍO ARLANZA BAJO	En explotación	Arlanza	Cumple con déficit	19,039	19,039	14,696	Criterio ad hoc: Reserva ampliada sin eficiencia objetivo	4,343
2000081	RP RÍO PISUERGA ENTRE ARLANZA Y CARRIÓN	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	14,711	14,711	2,814	Reserva estricta	0
2000082	ZR LA NAVA NORTE Y SUR	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	24,635	24,635	0	Dotación comarcal	22,985
2000083	ZR CASTILLA CAMPOS	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	55,857	55,857	0	Dotación comarcal	50,71
2000084	ZR MACIAS PICAVEA	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	13,589	13,589	13,589	Reserva estricta	0
2000085	ZR PALENCIA	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	15,001	15,001	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	10,184

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000086	ZR CASTILLA SUR	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	11,51	11,51	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	7,228
2000087	RP Río Pisuerga Bajo	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	11,958	11,958	12,097	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000088	ZR GERIA - VILLAMARCIEL	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	3,6	3,6	3,6	Reserva estricta	0
2000089	RP RÍO ESGUEVA	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	21,293	11,016	6,544	Reserva estricta	0
2000090	ZR TORDESILLAS	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	13,86	13,86	13,86	Reserva estricta	0
2000091	ZR POLLOS	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	6,266	6,266	7,92	Reserva estricta	0
2000092	ZR CASTRONUÑO	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	2,143	2,143	3	Reserva estricta	0
2000093	RP RÍO DUERO ENTRE ZAPARDIEL Y SAN JOSÉ	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	8,039	8,039	7,796	Reserva estricta	0
2000094	ZR SAN JOSÉ Y TORO-ZAMORA	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	80,965	80,965	48	Criterio ad hoc: a la UEL 2100026 Canal de San José (4.194 ha) se le aplica una dotación de 6.000 m ³ /ha/año	25,164
2000095	RP VIRGEN DEL AVISO	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	13,611	13,611	15,216	Reserva estricta	0
2000096	RP MI RÍO DUERO ENTRE PISUERGA Y ZAPARDIEL	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	11,373	11,373	7,423	Reserva estricta	0
2000097	RP RÍO SEQUILLO	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	16,377	16,377	1,682	Reserva estricta	0
2000098	RP RÍO ZAPARDIEL	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	7,324	2,248	1,432	Reserva estricta	0
2000099	ZR LA RETENCIÓN	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	25	25	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	17,85
2000100	RP RÍO BOEDO	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	6,263	2,647	1,46	Reserva estricta	0
2000101	RP RÍO RUBAGÓN	En explotación	Pisuerga	Sin déficit	0,146	0,146	0,071	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,073
2000102	RP VALLES DEL CERRATO	No viable	Pisuerga	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000103	RP RÍO GUAREÑA	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	26,073	12,518	5,139	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000104	ZR CAMPORREDONDO	Sin resultado por carecer de volumen	Carrión	Sin demanda	0	0	0	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000105	RP RÍO CARRIÓN ENTRE CELADILLA Y CALAHORRA	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	3,065	3,065	1,32	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,932
2000108	RP RÍO VALDERADUEY BAJO	En explotación	Bajo Duero	Sin déficit	5,234	5,234	4,017	Criterio ad hoc: Reserva 0	0
2000122	ZR CAMPILLO DE BUITRAGO	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	11,749	10,57	0	Dotación comarcal	9,597
2000123	RP RÍO TERA	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,302	0,302	3,589	Reserva estricta	0
2000124	RP RÍO DUERO ENTRE CUERDA DEL POZO Y ALMAZÁN	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	0,538	0,484	0,779	Reserva estricta	0
2000125	ZR ALMAZÁN	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	32	28,861	32	Reserva estricta	0
2000126	RP RÍO DUERO ENTRE ALMAZÁN Y RÍO UCERO	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	3,697	3,331	3,252	Reserva estricta	0
2000127	RP RÍO UCERO	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	11,611	10,562	8,932	Reserva estricta	0
2000128	ZR INES - OLMILLOS	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	7,481	6,796	2	Dotación comarcal	4,159
2000129	ZR LA VID - ZUZONES	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	4,016	3,623	3	Dotación comarcal	1,458
2000130	ZR ARANDA	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	14,488	13,059	14,489	Reserva estricta	0
2000131	ZR GUMA	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	21,287	19,259	21,287	Reserva estricta	0
2000132	RP RÍO ARANDILLA	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	14,671	7,873	3,506	Reserva estricta	0
2000133	RP RÍO GROMEJÓN	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	1,5	1,219	0,506	Reserva estricta	0
2000134	ZR CABECERA RÍO RIAZA	En explotación	Riaza	Sin déficit	8,916	8,916	8,91	No se reserva. Se ajusta la asignación a la concesión	0
2000135	RP CABECERA RÍO DURATÓN	En explotación	Riaza	Sin déficit	0,212	0,212	0,562	Reserva estricta	0
2000136	RP RÍO DURATÓN	En explotación	Riaza	Cumple con déficit	8,867	8,867	8,08	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000137	ZR CANAL DE RIAZA	En explotación	Riaza	Incumple IPH	30,183	27,248	30,18	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000138	RP RÍO DUERO ENTRE RIAZA Y DURATÓN	En explotación	Riaza	Incumple IPH	3,614	3,244	3,745	Reserva estricta	0
2000140	RP CANAL DEL DUERO	En explotación	Riaza	Incumple IPH	21,919	19,762	26,31	Reserva estricta	0
2000141	RP RÍO DUERO ENTRE DURATÓN Y CEGA	En explotación	Riaza	Incumple IPH	5,804	5,256	14,171	Reserva estricta	0
2000142	RP RÍO DUERO ENTRE UCERO Y RIAZA	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	8,623	7,801	7,735	Reserva estricta	0
2000143	RP COMUNIDAD REGANTES ARANZUELO	En explotación	Alto Duero	Cumple con déficit	3,856	3,856	0	Criterio ad hoc: Asignación	3,856
2000144	ZR AMPLIACIÓN ALMAZÁN	No viable	Alto Duero	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000145	RP VILLA DE VINUESA	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,104	0,104	0,001	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,027
2000147	RP VALDEMUDARRA	En explotación	Riaza	Cumple con déficit	8,18	8,18	8,17	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000159	RP RÍO PIRÓN	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	1,795	0,968	0,881	Reserva estricta	0
2000160	RP CABECERA PIRÓN	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Sin déficit	0,11	0,11	0,121	Reserva estricta	0
2000161	RP RÍO ERESMA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	6,204	4,528	6,199	Reserva estricta	0
2000162	RP RÍO FRÍO	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Sin déficit	0,087	0,087	1,012	Reserva estricta	0
2000163	RP RÍO MOROS	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Cumple con déficit	0,843	0,843	0,857	Reserva estricta	0
2000164	RP RÍO ERESMA MEDIO	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Cumple con déficit	3,4	3,4	2,395	Criterio ad hoc: Reserva 0	0
2000165	ZR RÍO ADAJA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	31,686	27,571	0	Criterio ad hoc: Volumen del informe de compatibilidad	31,69
2000166	ZR RÍO PIRÓN	No viable	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000168	RP CEGA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	5,461	5,125	2,443	Reserva estricta	0
2000171	ZR RIEGOS MERIDIONALES ADAJA-CEGA	No viable	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000172	RP RÍO CAMBRONES	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	5,267	2,65	5,268	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000184	RP CABECERA RÍO TORMES	En explotación	Tormes	Cumple con déficit	4,844	4,844	3,338	Reserva estricta	0
2000185	RP RÍO TORMES ALTO	En explotación	Tormes	Incumple IPH	11,444	10,83	8,353	Reserva estricta	0
2000186	RP RÍO ARAVALLE	En explotación	Tormes	Incumple IPH	5,931	4,746	2,97	Reserva estricta	0
2000187	RP RÍO TORMES ENTRE EL BARCO Y SANTA TERESA	En explotación	Tormes	Incumple IPH	1,925	1,535	0,773	Reserva estricta	0
2000188	RP RÍO CORNEJA	En explotación	Tormes	Incumple IPH	5,362	3,28	4,629	Reserva estricta	0
2000189	ZR LA MAYA	En explotación	Tormes	Sin déficit	17,322	17,322	17,32	Reserva estricta	0,002
2000190	RP ELEVACIÓN ALDEARRENGADA	En explotación	Tormes	Sin déficit	5,128	5,128	5,13	Reserva estricta	0
2000191	ZR EJEME-GALISANCHO	En explotación	Tormes	Sin déficit	5,956	5,956	5,96	Reserva estricta	0
2000192	ZR ALBA DE TORMES	En explotación	Tormes	Sin déficit	1,9	1,9	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	1,788
2000193	ZR ALMAR Y VEGA DE ALMAR	En explotación	Tormes	Sin déficit	11,501	11,501	11,501	Reserva estricta	0
2000194	ZR VILLORIA	En explotación	Tormes	Sin déficit	32,127	32,127	32,124	Reserva estricta	0,003
2000195	ZR FLORIDA DE LIÉBANA-VILLAMAYOR-ZORITA	En explotación	Tormes	Sin déficit	14,986	14,986	9,756	Criterio ad hoc: Volumen del informe de compatibilidad	2,85
2000196	ZR VILLAGONZALO	En explotación	Tormes	Sin déficit	39,518	39,518	39,52	Reserva estricta	0
2000197	RP RÍO BECEDILLAS	En explotación	Tormes	Incumple IPH	7,019	1,166	6,094	Reserva estricta	0
2000198	ZR CAMPO DE LEDESMA	En explotación	Tormes	Sin déficit	1,2	1,2	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,9
2000199	RP CABECERA RÍO YELTES	En explotación	Águeda	Incumple IPH	1,333	0,708	11,682	Reserva estricta	0
2000200	RP CABECERA RÍO ÁGUEDA	En explotación	Águeda	Sin déficit	0,201	0,201	0,691	Reserva estricta	0
2000201	RP RÍO AGADÓN	En explotación	Águeda	Sin déficit	0,179	0,179	0,19	Reserva estricta	0
2000202	ZR MI DEL ÁGUEDA	En explotación	Águeda	Sin déficit	6,33	6,33	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	2,798
2000203	RP 1ª ELEVACIÓN MD DEL ÁGUEDA	En explotación	Águeda	Sin déficit	3,752	3,75	3,75	No se reserva. Se ajusta la asignación a la concesión	0
2000204	RP 2ª ELEVACIÓN MD DEL ÁGUEDA	En explotación	Águeda	Sin déficit	0,382	0,382	0,382	Reserva estricta	0
2000205	RP ARROYO PASILES	En explotación	Águeda	Cumple con déficit	0,126	0,126	0,105	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000206	RP RÍO ÁGUEDA BAJO	En explotación	Águeda	Sin déficit	0,385	0,385	1,191	Reserva estricta	0
2000207	ZR LA ARMUÑA	En explotación	Tormes	Sin déficit	38,603	38,603	38,644	Reserva estricta	0
2000208	ZR LA ARMUÑA (ARABAYONA)	En explotación	Tormes	Sin déficit	18,503	18,503	0	Criterio ad hoc: Volumen del informe de compatibilidad	18,26
2000209	RP RÍO GAMO	En explotación	Tormes	Cumple con déficit	1,664	1,664	0,821	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,746
2000210	RP RÍO MARGAÑÁN	En explotación	Tormes	Cumple con déficit	1,806	1,806	1,327	Reserva estricta	0
2000211	RP RÍO CABALLERUELO	En explotación	Tormes	Incumple IPH	1,565	0,892	1,36	Reserva estricta	0
2000212	ZR LOS LLANOS DE TORMES	No viable	Tormes	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000213	ZR EMBALSE DE IRUEÑA	No viable	Águeda	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000214	RP ALBA DE TORMES	En explotación	Tormes	Sin déficit	1,808	1,808	1,746	Reserva estricta	0,062
2000221	RP RÍO ALISTE	En explotación	Esla	Sin déficit	0,011	0,011	0,136	Reserva estricta	0
2000222	RP ARROYO DE LA BURGA	En explotación	Esla	Incumple IPH	0,496	0,28	0,057	Reserva estricta	0
2000224	RP ARROYO BARBADIEL	Volumen inferior a 2.000 m3	Órbigo	Sin demanda	0,002	0	0,022	Reserva estricta	0
2000227	RP RÍO COLLE	En explotación	Esla	Sin déficit	0,137	0,137	0,173	Reserva estricta	0
2000228	RP RÍOS RIACHO DE LA NAVA Y VALDELLORNA	En explotación	Esla	Incumple IPH	0,44	0,428	0,751	Reserva estricta	0
2000231	RP RÍO MORO	En explotación	Esla	Incumple IPH	0,419	0,369	0,031	Reserva estricta	0
2000233	ZR RUESGA	Sin resultado por carecer de volumen	Pisuerga	Sin demanda	0	0	0	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000234	RP SUBCUENCA MI ENTRE REQUEJADA Y AGUILAR	En explotación	Pisuerga	Sin déficit	0,019	0,019	0,004	Reserva estricta	0,015
2000235	RP RÍO DE LOS AUSINES	En explotación	Arlanza	Incumple IPH	2,553	2,336	1,199	Reserva estricta	0
2000237	RP RÍO ARAVIANA	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,097	0,097	0	Reserva estricta	0,097
2000240	RP REVALBOS	En explotación	Tormes	Incumple IPH	0,28	0,214	0,319	Reserva estricta	0
2000241	RP RÍO AGUDÍN	En explotación	Tormes	Sin déficit	0,031	0,031	0,072	Reserva estricta	0
2000280	ZR CANAL BAJO DE PAYUELOS	En explotación	Esla	Cumple con déficit	92,177	92,177	0	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	78,812

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000281	ZR VALVERDE ENRIQUE	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000282	ZR SECTOR V CEA-CARRIÓN	No viable	Esla	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000294	RP RÍO ESCALOTE	En explotación	Alto Duero	Cumple con déficit	1,602	1,602	8,461	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000295	RP RÍO CARACENA	En explotación	Alto Duero	Cumple con déficit	1,006	1,006	0,75	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000296	RP RÍO TALEGONES	En explotación	Alto Duero	Cumple con déficit	0,506	0,506	0	Reserva estricta	0
2000297	RP RÍO FUENTEPINILLA	En explotación	Alto Duero	Cumple con déficit	0,894	0,894	0,008	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,377
2000298	RP RÍO IZANA	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,136	0,136	0,263	Reserva estricta	0
2000299	RP ARROYO DEL REGATO	En explotación	Tera	Sin déficit	0,037	0,037	0,113	Reserva estricta	0
2000300	RP ARROYO DE VALCORBA	En explotación	Riaza	Incumple IPH	1,939	1,353	1,225	Reserva estricta	0
2000301	RP ARROYO DE VALIMÓN	En explotación	Riaza	Incumple IPH	1,428	0,792	0,448	Reserva estricta	0
2000302	RP RÍO AGUISEJO	En explotación	Riaza	Incumple IPH	0,169	0,161	0,16	Reserva estricta	0
2000303	RP ARROYO DE VALDANZO	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	0,504	0,369	0,83	Reserva estricta	0
2000304	RP RÍO MADRE DE REJAS	En explotación	Alto Duero	Cumple con déficit	0,249	0,249	0,104	Reserva estricta	0
2000305	RP ARROYO DE LA SERREZUELA	En explotación	Riaza	Incumple IPH	0,162	0,142	0	Reserva estricta	0
2000306	ZR ARENILLAS DE VALDERADUEY	En explotación	Esla	Cumple con déficit	1,722	1,722	1,722	Reserva estricta	0
2000307	RP RÍOS TÁMEGA Y BÚBAL	En explotación	Támega	Cumple con déficit	4,287	4,287	0,095	Reserva estricta	0
2000309	RP ARROYO ARIBALLOS	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	3,776	1,543	1,378	Reserva estricta	0
2000310	RP RÍO BAÑUELOS	En explotación	Alto Duero	Incumple IPH	0,452	0,395	0,03	Reserva estricta	0
2000311	RP RÍO ARANZUELO	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,056	0,056	0,066	Reserva estricta	0
2000312	RP CABECERA RÍO CEGA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Cumple con déficit	0,655	0,655	1,486	Reserva estricta	0
2000313	RP RÍO PEDRO	En explotación	Alto Duero	Cumple con déficit	0,233	0,233	0,007	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000314	RP AGUAS ARRIBA DE VILLAMECA	Volumen inferior a 1.500 m3	Órbigo	Sin demanda	0,001	0	0	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000315	RP ARROYO DE MUELAS	En explotación	Órbigo	Incumple IPH	0,023	0,022	0	Reserva estricta	0
2000316	RP ANTOÑÁN DEL VALLE	En explotación	Órbigo	Sin déficit	0,35	0,35	0,769	Reserva estricta	0
2000317	RP ARROYO DE LOS REGUERALES	En explotación	Órbigo	Sin déficit	1,054	1,054	1,071	Reserva estricta	0
2000320	RP ARLANZA ENTRE ARLANZÓN Y PISUERGA	En explotación	Arlanza	Sin déficit	4,527	4,527	9,581	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000321	RP RÍO TALANDA	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	3,642	1,759	1,832	Reserva estricta	0
2000322	RP RÍO DUERO DESPUÉS DE ZAMORA	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	1,529	1,529	1,604	Reserva estricta	0
2000323	RP LOMILLA DE AGUILAR	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	0,818	0,761	0,804	Reserva estricta	0
2000324	RP ARROYO MADERANO	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	6,262	2,259	2,362	Reserva estricta	0
2000325	RP RÍO RIVERA DE FROYA	En explotación	Águeda	Incumple IPH	0,039	0,026	0,001	Reserva estricta	0
2000326	RP RÍO MONEGRO	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	0,834	0,478	0,882	Reserva estricta	0
2000327	RP RÍO LUCIO	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	0,113	0,113	0,167	Reserva estricta	0
2000328	RP RÍO VILLOVA	En explotación	Pisuerga	Sin déficit	0,006	0,006	0	Reserva estricta	0,006
2000329	RP RÍO HUEBRA	En explotación	Águeda	Incumple IPH	1,112	0,527	1,319	Reserva estricta	0
2000330	RP RÍO TORMES BAJO	En explotación	Tormes	Sin déficit	4,254	4,254	5,521	Reserva estricta	0
2000331	RP ARROYO DE LA COSTANILLA	En explotación	Esla	Cumple con déficit	0,018	0,018	0	Reserva estricta	0
2000332	RP ALEDAÑOS DEL CANAL DE CARRIZO	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	9,737	9,737	7,197	Reserva estricta	0
2000333	RP POMAR DE VALDIVIA	En explotación	Pisuerga	Sin déficit	1,211	1,211	0,115	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,92
2000334	RP RÍO PISUERGA ENTRE CERVERA Y AGUILAR	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	0,638	0,638	0,003	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,298

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000335	RP RÍO PORMA DESDE CONFLUENCIA CON CURUEÑO	En explotación	Esla	Cumple con déficit	7,731	7,731	2,292	Reserva estricta	0
2000336	RP AYOÓ DE VIDRIALES	En explotación	Tera	Cumple con déficit	0,51	0,51	0,215	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,211
2000337	RP RÍO ODRA	En explotación	Pisuegra	Cumple con déficit	0,564	0,564	3,593	Reserva estricta	0
2000338	RP RÍO FRANCO	En explotación	Arlanza	Incumple IPH	0,655	0,056	0,457	Reserva estricta	0
2000339	RP RÍO PEDROSO	En explotación	Arlanza	Sin déficit	0,241	0,241	1,801	Reserva estricta	0
2000340	RP RÍO DE REVILLA	En explotación	Arlanza	Cumple con déficit	0,266	0,266	0,736	Reserva estricta	0
2000598	ZR VILLADANGOS	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	35,147	35,147	40	Reserva estricta	0
2000599	ZR BABILAFUENTE	En explotación	Tormes	Sin déficit	21,691	21,691	30,005	Reserva estricta	0
2000600	ZR VILLARES	En explotación	Órbigo	Cumple con déficit	11,168	11,168	15	Reserva estricta	0
2000601	RP SAN FRONTIS	En explotación	Bajo Duero	Cumple con déficit	6,88	6,88	6,88	Reserva estricta	0
2000603	RP RÍO HORMAZUELA	En explotación	Arlanza	Incumple IPH	1,083	0,955	1,315	Reserva estricta	0
2000604	RP CABECERA RÍO ADAJA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	2,256	1,842	1,721	Reserva estricta	0
2000605	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES (Eresma)	No viable	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000606	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES (Cega) Sector I	No viable	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000607	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO LOS ARENALES (Cega) Sector II	No viable	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000608	ZR SUSTITUCIÓN BOMBEO MEDINA DEL CAMPO	No viable	Cega-Eresma-Adaja	Descartada	0	0	0	Sin reserva por no ser viable	0
2000609	RP RÍO CASTRÓN	En explotación	Tera	Cumple con déficit	0,065	0,065	0,06	Reserva estricta	0
2000611	RP CABECERA RÍO ARLANZON Y RÍO SALGUERO	En explotación	Arlanza	Sin déficit	0,002	0,002	0,001	Reserva estricta	0,001

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000612	RP RÍO DE SAN MARTÍN Y RÍO VALPARAISO	En explotación	Arlanza	Sin déficit	0,044	0,044	0,025	Reserva estricta	0,019
2000613	RP RÍOS URBEL, UBIERNA Y VENA	En explotación	Arlanza	Incumple IPH	0,635	0,584	2,303	Reserva estricta	0
2000614	RP RÍO COGOLLOS	En explotación	Arlanza	Cumple con déficit	0,272	0,272	0,058	Reserva estricta	0
2000615	RP AFLUENTES DEL ARLANZA	En explotación	Arlanza	Incumple IPH	0,829	0,773	0,602	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0
2000616	RP RÍOS CALABOR Y DEL FONTANO	Sin resultado por carecer de volumen	Támega	Sin demanda	0	0	0	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000617	RP RÍO ALMAR	En explotación	Tormes	Incumple IPH	2,711	2,375	1,816	Reserva estricta	0
2000618	RP RÍO MANZANAS	En explotación	Támega	Sin déficit	0,009	0,009	0,001	Reserva estricta	0,008
2000619	RP RÍOS TUELA Y DE LA GAMONEDA	En explotación	Támega	Sin déficit	0,029	0,029	0,006	Reserva estricta	0,023
2000620	RP AFLUENTES TRAMO MEDIO Y BAJO DEL TORMES	En explotación	Tormes	Incumple IPH	3,617	3,307	1,155	Reserva estricta	0
2000621	RP ARROYO MADRAZOS	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	4,979	4,184	1,176	Reserva estricta	0
2000622	RP CUENCAS VERTIENTES AL EMBALSE DE ALMENDRA Y BAJO TORMES	En explotación	Tormes	Sin déficit	0,245	0,245	0,056	Reserva estricta	0,189
2000623	RP RIVERA DE VALMUZA	En explotación	Tormes	Incumple IPH	2,105	1,924	1,826	Reserva estricta	0
2000624	RP RIVERA DE CAÑEDO	En explotación	Tormes	Incumple IPH	5,924	5,107	2,603	Reserva estricta	0
2000625	RP ARROYO VALLARNA	Volumen inferior a 5.000 m ³	Pisuerga	Sin demanda	0,003	0	0	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000626	RP ARROYO DE PADILLA	En explotación	Pisuerga	Cumple con déficit	0,056	0,056	0,038	Reserva estricta	0
2000627	RP ARROYO DEL PRADO	En explotación	Pisuerga	Incumple IPH	2,049	1,651	1,644	Reserva estricta	0
2000628	RP RÍO VALVANERA	En explotación	Tormes	Cumple con déficit	0,075	0,075	0	Reserva estricta	0
2000629	RP ARROYO MADRE	En explotación	Pisuerga	Sin déficit	0,019	0,019	0,086	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000630	RP ARROYO DE BERCIMUELLE	En explotación	Tormes	Sin déficit	0,024	0,024	0,002	Reserva estricta	0,022
2000631	RP ARROYO DE RIOFRESNO	Volumen inferior a 2.500 m3	Pisuerga	Sin demanda	0,002	0	0,001	Reserva estricta	0
2000632	RP RÍO TRABANCOS	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	1,826	1,772	0,98	Reserva estricta	0
2000633	RP AFLUENTES MENORES DEL DUERO BAJO	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	3,691	2,889	0,677	Reserva estricta	0
2000634	RP RÍO SALADO	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	2,536	2,363	0,928	Reserva estricta	0
2000635	RP RÍO HORNIJA	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	3,854	2,961	1,683	Reserva estricta	0
2000636	RP RÍO BAJOZ	En explotación	Bajo Duero	Incumple IPH	2,287	1,812	0,75	Reserva estricta	0
2000637	RP CUENCAS VERTIENTES AL EMBALSE DE RICOBAYO	En explotación	Esla	Incumple IPH	0,465	0,366	1,827	Reserva estricta	0
2000638	RP RÍO CASARES	En explotación	Esla	Sin déficit	0,032	0,032	0,192	Reserva estricta	0
2000639	RP AFLUENTES RÍO VALDERADUEY	En explotación	Esla	Incumple IPH	0,711	0,447	0,002	Reserva estricta	0
2000640	RP AFLUENTES MENORES DEL PORMA Y ESLA	En explotación	Esla	Incumple IPH	1,156	1,043	0,975	Reserva estricta	0
2000641	RP AFLUENTES MENORES DEL ÓRBIGO	En explotación	Órbigo	Sin déficit	0,052	0,052	0,034	Reserva estricta	0,018
2000642	RP CABECERA DEL RÍO DUERO	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,029	0,029	0,317	Reserva estricta	0
2000643	RP AFLUENTES MENORES DEL ALTO DUERO	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,482	0,482	0,291	Reserva estricta	0,191
2000644	RP RÍO MORÓN	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,182	0,182	0,085	Reserva estricta	0,097
2000645	RP RÍO MERDANCHO	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,077	0,077	0,002	Reserva estricta	0,075
2000646	RP RÍO RITUERTO	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,016	0,016	0	Reserva estricta	0,016
2000647	RP RÍO LOBOS	En explotación	Alto Duero	Sin déficit	0,018	0,018	0,05	Reserva estricta	0
2000648	RP AFLUENTES DEL RÍO ÁGUEDA	En explotación	Águeda	Sin déficit	0,188	0,188	0,224	Reserva estricta	0
2000649	RP RÍO YELTES	En explotación	Águeda	Incumple IPH	0,418	0,211	0,238	Reserva estricta	0
2000650	RP RÍO CAMACES	En explotación	Águeda	Incumple IPH	0,118	0,085	0,004	Reserva estricta	0

Anejo 6. Apéndice II. Estimación de las reservas de las demandas agrarias superficiales

Cod. UDA	Nombre UDA	Situación 2027	Sistema	Situación	Vol. Dem (hm ³ /año)	Asignación (hm ³ /año)	Vol. Conc (hm ³ /año)	Criterio Reserva	Reserva (hm ³ /año)
2000651	RP RÍO GAVILANES	En explotación	Águeda	Incumple IPH	0,548	0,281	0,795	Reserva estricta	0
2000652	RP RÍO DE LAS UCES	En explotación	Águeda	Incumple IPH	0,158	0,13	0,042	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000653	RP CABECERA RÍO CARRIÓN	En explotación	Carrión	Sin déficit	0,007	0,007	0,141	Sin reserva por no estar en explotación en 2027	0
2000654	RP RÍO VALDEGINATE Y TRAMO FINAL DEL RÍO CARRIÓN	En explotación	Carrión	Incumple IPH	3,735	2,878	1,466	Reserva estricta	0
2000655	RP RÍO UCIEZA	En explotación	Carrión	Cumple con déficit	0,516	0,516	0,142	Reserva ampliada con eficiencia global objetivo	0,361
2000656	RP RÍO DE LA CUEZA	En explotación	Carrión	Incumple IPH	1,165	1,102	0,712	Reserva estricta	0
2000657	RP RÍO ADAJA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	2,617	2,292	2,569	Reserva estricta	0
2000659	RP AFLUENTES DEL CEGA Y PIRÓN	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	11,29	8,631	2,936	Reserva estricta	0
2000660	RP RÍO VOLTOYA	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	0,995	0,673	0,911	Reserva estricta	0
2000661	RP RÍO AREVALILLO	En explotación	Cega-Eresma-Adaja	Incumple IPH	1,008	0,852	0,304	Reserva estricta	0
2000662	RP TRAMO ALTO DEL RÍO RIAZA	En explotación	Riaza	Sin déficit	0,125	0,125	0,211	Reserva estricta	0
2000663	RP ARROYO DE LA VEGA	En explotación	Riaza	Incumple IPH	0,401	0,332	0,513	Reserva estricta	0
2000664	RP ARROYO JARAMIEL	En explotación	Riaza	Incumple IPH	10,387	8,358	3,823	Reserva estricta	0
2000665	RP TRAMO BAJO DEL RÍO RIAZA	En explotación	Riaza	Sin déficit	0,01	0,01	0,04	Reserva estricta	0
2000666	RP ARROYO BOTIJAS	En explotación	Riaza	Incumple IPH	2,088	1,5	1,347	Reserva estricta	0
2000667	RP TRAMO DUERO INTERNACIONAL	En explotación	Tramo internacional	Sin déficit	0,118	0,118	0,046	Reserva estricta	0,072

Tabla 7. Reserva definitiva en las demandas agrarias de origen superficial

